



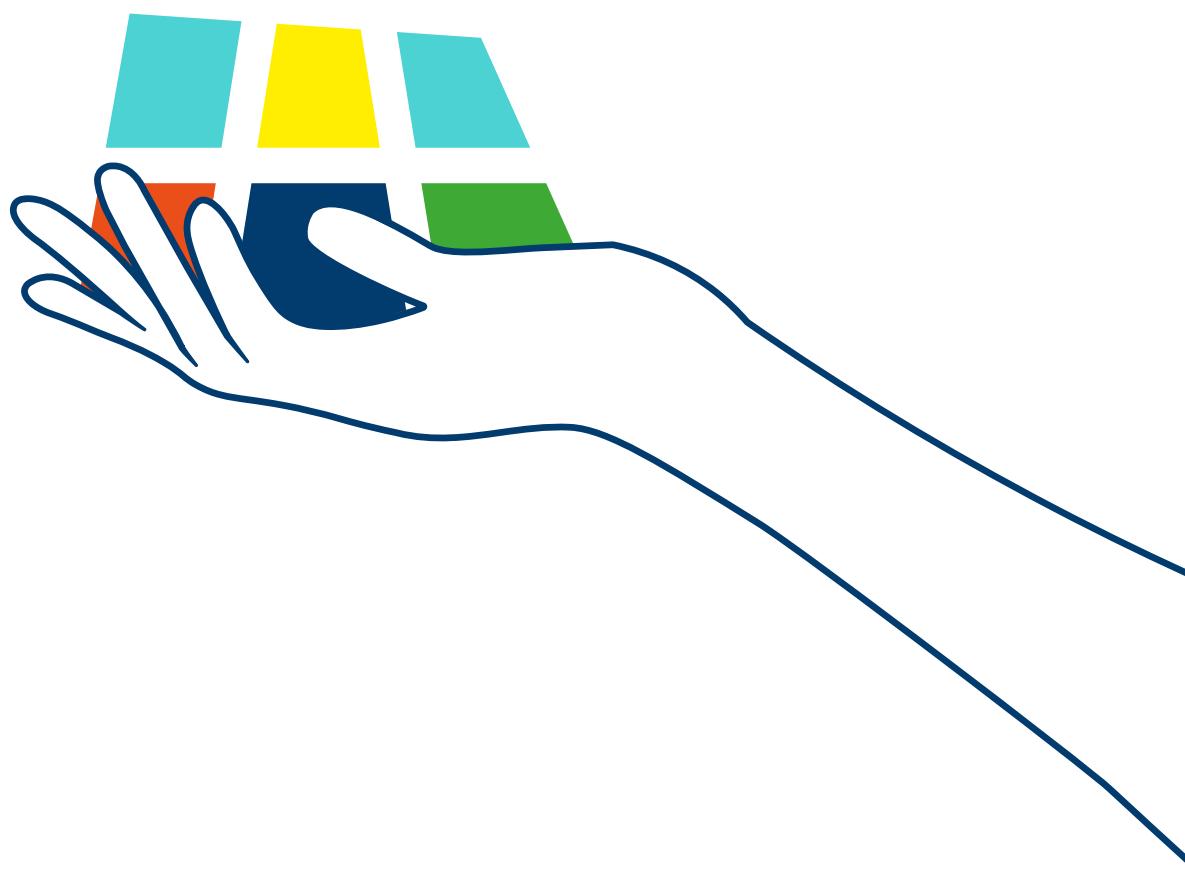
GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

El Grupo Motor para la Transición Energética.
Un modelo de referencia europea para avanzar
en la descarbonización y el desarrollo sostenible.



**GRUPO
MOTOR**
Transición
Energética

Esta guía ha sido elaborada por Redeia con la asistencia técnica de emprededorex y la colaboración de Eneragen, Next Educación y los siguientes Grupos de Desarrollo Rural y organizaciones: Adiman, Mancha Júcar-Centro, Tagus, Adismonta, Adesval, Tierras Sorianas Del Cid, Aprodervi, Prodese, Adizancara, Sacam, Fedesiba, Arjabor, Hurdes, Gran Vega, Guadiato, Adecor, Nororma, La Serena, Zafra Río Bodión, Ader La Palma, Ribeira Sacra-Courel, Zona Media de Navarra, Teder, Adegua, Adad, Medio Guadalquivir, Valle del Guadalhorce, Fadeta, Aracove, Agalsa, la Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel, Adesiman, Segovia Sur, Asopiva, Proynerso, Adema, GAL Territorio Sierra Espuña, Mancomunidad Territorio Sierra Espuña, Celver, Nova Impulsa, Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, Adevag, Feup, Ecodes.



redeia

Una guía impulsada por **redeia**, elaborada por las miembros del **Grupo Motor de Transición Energética** y desarrollada con la asistencia técnica de **emprededorex**



ADIC - HURDES

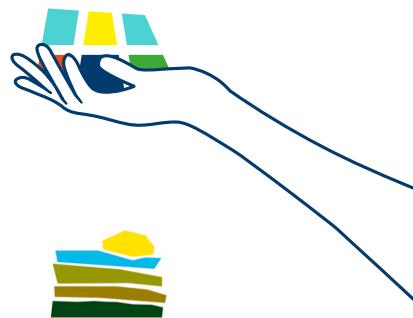


Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes

adiman
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MANCHUELA CONQUENSE



GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL



redeia

índice



- 1** El Grupo Motor para el Desarrollo de la Transición Energética
página **10**
- 1.1. ¿Qué es el Grupo Motor?
 - 1.2. Objetivos
 - 1.3. ¿Quiénes somos?
 - 1.4. Nuestra web
 - 1.5. La Guía para la Elaboración de Planes de Transición Energética y Estrategias de Desarrollo Local Participativo con Enfoque en la Transición Energética
 - 1.6. Resultados más destacados de los trabajos realizados por el Grupo Motor en materia de transición energética
 - 1.7. Apoyo técnico a las demandas de los miembros del Grupo Motor

- 2** Un modelo para avanzar en la Transición Energética desde los Territorios en torno a los Grupos de Acción Local
página **30**
- 2.1. Los Grupos de Acción Local y el método LEADER como actores clave en la transición energética.
 - 2.2. Un proyecto nacional transferible a nivel de la Unión Europea a través de los Grupos de Acción Local y la Red Europea de Desarrollo Rural.
 - 2.3. Contribución del Grupo Motor y las Estrategias de Transición Energética de los Grupos de Acción Local al PNIEC y las políticas y programas en materia de transición energética.
 - 2.4. El papel del Grupo Motor y los Grupos de Acción Local en la aceleración de la transición energética.
 - 2.5. El enfoque ascendente (bottom-up) de la metodología LEADER para avanzar en la transición energética.

3

Creación y puesta en marcha de un servicio(oficina) de apoyo técnico y asesoramiento para proyectos de Transición Energética desde los Grupos de Acción Local

página **50**

- 3.1. Planteamiento general para la creación de un servicio (oficina) de apoyo a proyectos de transición energética.
- 3.2. Un ejemplo práctico para poner en marcha un servicio de apoyo a los proyectos de transición energética.

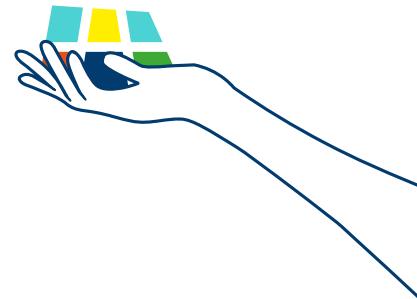
4

Recursos a disposición de los Grupos de Acción Local y miembros del Grupo Motor para el desarrollo de sus trabajos y puesta en marcha de sus servicios

página **82**

- 4.1. Desarrollo de planes y estrategias de transición energética.
- 4.2. Información y recursos para proyectos de autoconsumo y autoconsumo colectivo.
- 4.3. Información y recursos para el desarrollo de proyectos de transición energética desde el ámbito local.
- 4.4. Información y recursos para la creación de comunidades energéticas.
- 4.5. Financiación de proyectos de transición energética.

GUÍA PARA LA **CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO**
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

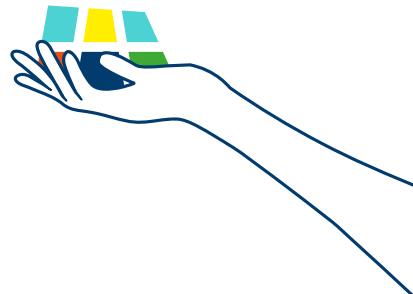


GRUPO MOTOR Transición Energética

redeia

1

El Grupo Motor
para el Desarrollo de la
Transición Energética



1.1. ¿Qué es el Grupo Motor?

El Grupo Motor para el Desarrollo Territorial de la Transición Energética es una iniciativa a nivel nacional que suma esfuerzos desde el territorio para alcanzar los objetivos marcados para 2030 por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) en cuanto a reducción de gases de efecto invernadero, integración de energías renovables y eficiencia energética, entre otros.

Partimos de un enfoque multiagente para integrar al máximo número posible de actores comprometidos con los desafíos de la transición energética y el reto demográfico.



**GRUPO
MOTOR**
**Transición
Energética**

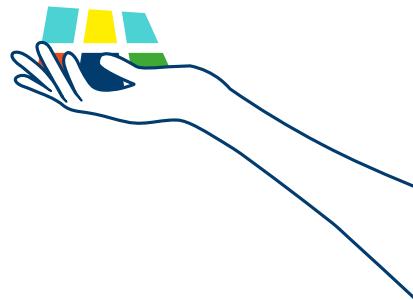
1.2. Objetivos

- Liderar la transición energética desde el territorio, uniendo a las organizaciones y entidades para acelerar la descarbonización.
- Contribuir a los objetivos planteados en el Acuerdo de París de 2015, el Pacto Verde Europeo (Green Deal) y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).
- Desarrollar estrategias, planes de acción y proyectos específicos relacionados con la descentralización en la producción de energía, el ahorro en el consumo, el autoconsumo y las comunidades energéticas desde los Grupos de Acción Local y otras entidades del territorio.

1.3. ¿Quiénes somos?

El Grupo Motor para la Transición Energética está conformado en la actualidad por las siguientes organizaciones:

- | | | |
|------------------|----------------------------|--------------|
| • Redeia | • Mancha Júcar-Centro | • Aprodervi |
| • Emprendedorex | • Tagus | • Prodese |
| • Eneragen | • Adismonta | • Adizancara |
| • Next Educación | • Adesval | • Sacam |
| • Adiman | • Tierras Sorianas del Cid | • Fedesiba |



- Arjabor
- Hurdes
- Gran Vega
- Guadiato
- Adecor
- Nororma
- La Serena
- Zafra Río Bodión
- Ader La Palma
- Ribeira Sacra-Courel
- Zona Media de Navarra
- Teder
- Adegua
- Adad
- Medio Guadalquivir
- Valle del Guadalhorce
- Fadeta
- Aracove
- Agalsa
- Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel
- Adesiman
- Segovia Sur
- Asopiva
- Proynerso
- Adema
- GAL Territorio Sierra Espuña
- Mancomunidad Terri-
torio Sierra Espuña,
- Celver
- Nova Impulsa
- Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava
- Adevag
- Adesiman
- Federación Española de Universidades Populares (FEUP)
- Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX)
- ECODES.

Somos una organización viva y abierta a todas aquellas entidades y organizaciones que comparten nuestra misión y objetivos.

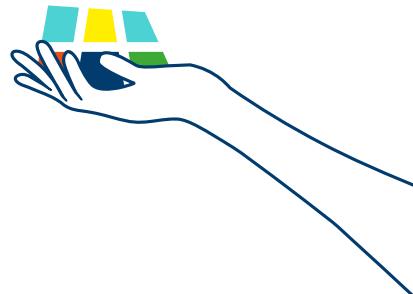
redeia

1.4. Nuestra web

Para acceder a todos los recursos, servicios, actividades y eventos que organiza y promueve el Grupo Motor, puedes hacerlo desde nuestra página web de referencia: www.gmtransicionenergetica.com



The screenshot shows the homepage of the Grupo Motor website. At the top, there is a navigation bar with links for Inicio, Grupo Motor, Guías Creadas, Resultados, Proyectos, Recursos, Noticias, Agenda, and Contacto. The main header features the text "GRUPO MOTOR Transición Energética" next to a graphic of four overlapping colored rectangles (blue, yellow, red, green). Below the header, a large teal button with a lightbulb icon contains the text "Impulsamos la transición ecológica". To the right of this button is a navigation arrow. Further down, there are four circular icons with text below them: 1. A dark blue circle with a solar panel icon, labeled "CONOCE EL GRUPO MOTOR PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA". 2. A teal circle with a book and lightbulb icon, labeled "DESCARGA LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA". 3. A green circle with three stars icon, labeled "CONOCE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES DEL GRUPO MOTOR". 4. An orange circle with a person and plus icon, labeled "UNETE AL GRUPO MOTOR PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA". The bottom of the page features a large green circular graphic.



1.5. La Guía para la Elaboración de Planes de Transición Energética y Estrategias de Desarrollo Local Participativo con Enfoque en la Transición Energética

La Guía para la Elaboración de Planes de Transición Energética es una herramienta que nos sirve para el desarrollo de Estrategias de Transición Energética y Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética que elaboran los Grupos de Acción Local para identificar y definir los proyectos prioritarios a financiar en cada territorio en torno a procesos de participación ciudadana.



[www.gmtransicionenergetica.com
/guia-de-transicion-energetica](http://www.gmtransicionenergetica.com/guia-de-transicion-energetica)

1.6. Resultados más destacados de los trabajos realizados por el Grupo Motor en materia de transición energética

- **373.000 euros de inversión realizada**

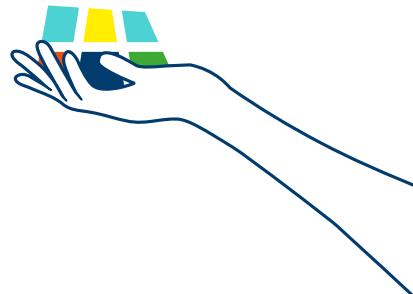
por los miembros del Grupo Motor para el diseño de Estrategias de Transición Energética y Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética, por parte de los Grupos de Acción Local siguientes:

- | | | |
|-----------------------|------------------------|----------------------------|
| • Adiman | • Adizancara | • Segovia Sur |
| • Mancha Júcar-Centro | • Adecor | • Asopiva |
| • Adismonta | • Ribeira Sacra-Courel | • Proynerso |
| • Aprodervi | • Fadeta | • Adema |
| • Prodese | • Aracove | • Territorio Sierra Espuña |

No se incluye la inversión realizada por otros miembros del Grupo Motor que han trabajado en el diseño de sus estrategias con enfoque en la transición energética.



373.000 €
INVERSIÓN REALIZADA



- **4.500.000 euros de inversión incluida en los cuadros financieros** de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 de los miembros del Grupo Motor para el desarrollo de proyectos de transición energética, por parte de los Grupos de Acción Local siguientes:

- | | | |
|-----------------------|---------------|-----------------------------|
| • Adiman | • Prodese | • Asopiva |
| • Mancha Júcar-Centro | • Adizancara | • Proynerso |
| • Adismonta | • Adecor | • Adema |
| • Aprodervi | • Fadeta | • Territorio Sierra Espuña. |
| | • Segovia Sur | |

No se incluye la inversión presupuestada por otros miembros del Grupo Motor que también han incluido en sus cuadros financieros importantes partidas para la transición energética.



4.500.000 €
INVERSIÓN INCLUIDA EN CUADROS FINANCIEROS
DE EDLPs 2023-2027

- **11.250.000 euros de inversión total prevista**

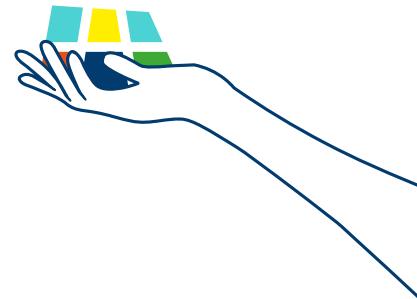
sumando la inversión pública y privada en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 para el desarrollo de proyectos de transición energética por los miembros del Grupo Motor, por parte de los Grupos de Acción Local siguientes:

- Adiman
- Mancha Júcar-Centro
- Adismonta
- Aprodervi
- Prodese
- Adizancara
- Adecor
- Fadeta
- Segovia Sur
- Asopiva
- Proynerso
- Adema
- Territorio Sierra Espuña.

No se incluye la inversión total prevista por otros miembros del Grupo Motor que también han incluido en sus cuadros financieros importantes partidas para la transición energética.



11.250.000 €
INVERSIÓN TOTAL PREVISTA
EN EDLPs 2023-2027



- 4 Grupos de Acción Local
han diseñado su Estrategia de Transición Energética Comarcal
siguiendo la Guía de Transición Energética, metodología y herramientas generadas por el Grupo Motor. Son los siguientes:
 - Adiman
 - Mancha Júcar-Centro
 - Prodesa
 - Ribeira Sacra-Courel].

EJEMPLO DE ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Mancha Júcar-Centro

www.manchajucarcentro.com/otc/wp-content/uploads/2024/01/Estrategia-Transicion-Energetica_MJC.pdf



4 G.A.L.s
HAN DISEÑADO SU ESTRATEGIA DE
TRANSICIÓN ENERGÉTICA COMARCAL
SIGUIENDO LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA
DEL GRUPO MOTOR

- 12 Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 **con enfoque en la transición energética** se han elaborado utilizando la Guía de Transición Energética, metodología y herramientas generadas por el Grupo Motor por los siguientes grupos:

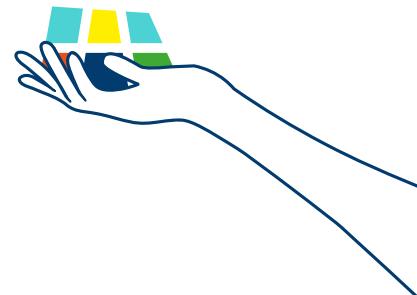
- Adiman
- Mancha Júcar-Centro
- Adismonta
- Aprodervi
- Prodese
- Adizancara
- Adecor
- Fadeta
- Segovia Sur
- Asopiva
- Proynerso
- Adema
- Territorio Sierra Espuña



12 E.D.L.P.s 2023-2027 CON ENFOQUE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

ELABORADAS SIGUIENDO LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL GRUPO MOTOR

GUÍA PARA LA **CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO** A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL



EJEMPLO DE ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO CON ENFOQUE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

ADISMONTA



[www.adismonta.com/EDLP20232027/
EDLP_23_27_Adismonta_original.pdf](http://www.adismonta.com/EDLP20232027/EDLP_23_27_Adismonta_original.pdf)



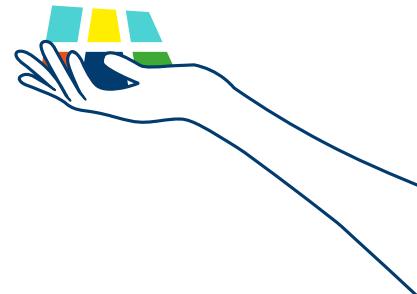
- 2 Proyectos de Cooperación
han sido definidos y propuestos para su ejecución en el periodo 2023-2027
entre los miembros del Grupo Motor, con el objeto de poner en marcha proyectos e inversiones relacionados con la transición energética para su financiación a través de LEADER.

Los Grupos de Acción Local que han incluido en sus estrategias el desarrollo de un proyecto de cooperación en materia de transición energética son los siguientes:

- Adiman
- Mancha Júcar-Centro
- Adismonta
- Prodese
- Adizancara
- Adecor
- Fadeta
- Segovia Sur
- Territorio Sierra Espuña.



2 PROYECTOS DE COOPERACIÓN PROPUESTOS PARA SU EJECUCIÓN EN 2023-2027 ENTRE MIEMBROS DEL GRUPO MOTOR



- 1 Proyecto de comunidad energética
para la lucha contra la pobreza energética con los Grupos de Acción Local
Adeguia, Adad, Medio Guadalquivir y Valle del Guadalhorce.



1 PROYECTO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA **PARA LA LUCHA CONTRA LA PROBREZA ENERGÉTICA**



- **500 municipios y ayuntamientos**

es el **ámbito de cobertura territorial** en los que se han desarrollado procesos participativos utilizando la Guía de Transición Energética, metodología y herramientas generadas por el Grupo Motor, para la elaboración de las Estrategias de Transición Energética y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética llevadas a cabo. Los municipios descritos pertenecen a los siguientes Grupos de Acción Local:

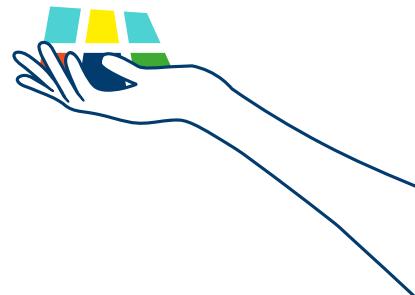
- Adiman
- Mancha Júcar-Centro
- Adismonta
- Aprodervi
- Prodese
- Adizancara
- Adecor
- Ribeira Sacra-Courel
- Fadeta
- Aracove
- Segovia Sur
- Asopiva
- Proynerso
- Adema, Territorio Sierra Espuña.

No se incluye el total de municipios que han formado parte de procesos participativos con enfoque en la transición energética, solo los que están en el ámbito geográfico de los Grupos de Acción Local referidos.



**500 MUNICIPIOS Y AYUNTAMIENTOS
EN LOS QUE SE HAN DESARROLLADO PROCESOS PARTICIPATIVOS**
USANDO LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL GRUPO MOTOR

GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
 A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
 LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL



EJEMPLOS DE RECURSOS Y MATERIALES GENERADOS PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN.

adiman

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MANCHUELA CONQUENSE

Nombre y apellidos:

Organización:

Fecha:

Firma:

Estrategia de Transición Energética de La Manchuela Conquense

Definimos proyectos de Transición Energética para el desarrollo de la comarca

Actuaciones para el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana

Estrategia de Transición Energética de La Manchuela Conquense



1 | El potencial de la comarca en materia de Energías Renovables

Entre los elementos que relacionamos a continuación, marca con una X aquellos que crees que pueden ayudar al desarrollo de las energías renovables en tu comarca:

- Necesidad general de ahorro energético.
- Necesidad general de rehabilitación de las viviendas para mejorar su eficiencia energética.
- Disposición de un elevado número de horas de sol al año.
- Disponibilidad de espacios urbanos para la instalación de paneles solares (viviendas, empresas, edificios públicos, polígonos industriales, etc.).
- Disposición de un gran potencial eólico.
- Posibilidad de aprovechamiento de la biomasa procedente de cultivos, podas, montes, industrias, etc. para producir energía.
- Posibilidad de aprovechamiento de purines de las granjas para la producción de biogás.
- Posibilidad de instalación de centrales hidroeléctricas en la comarca.

Si has identificado algún otro elemento que puede ayudar al desarrollo de las energías renovables en la comarca que no está en la lista, por favor, escríbelo aquí:

2 | La sensibilización, información, formación y asesoramiento a la población de la comarca en materia de Energías Renovables y Transición Energética

Entre los elementos que relacionamos a continuación, marca con una X aquellos que crees que pueden ayudar a sensibilizar, informar y asesorar en materia de energías renovables y transición energética a las personas de nuestra comarca:

- Desarrollo de una campaña de sensibilización para la transición energética con talleres en los municipios de la comarca.
- Desarrollo de sesiones informativas sobre energías renovables y transición energética para ayuntamientos, asociaciones y comunitades de vecinos.
- Desarrollo de un plan de formación para impartir cursos presenciales en las instituciones de la comarca sobre los temas clave que afectan a la transición energética (ahorro energético, autogeneración, autoconsumo, comunidades energéticas, producción de energía, etc.).
- Puesta en marcha de una plataforma web donde la que impartir cursos on-line sobre los temas clave relacionados con la transición energética (ahorro energético, autoconsumo, comunidades energéticas, producción de energía, etc.).
- Desarrollo de un servicio de asesoramiento para el apoyo a promotores de proyectos de transición energética.
- Desarrollo de una campaña de información y sensibilización sobre transición energética para niños y niñas en los colegios de la comarca.

Si has identificado algún otro elemento que puede ayudar a sensibilizar, informar, formar y asesorar a las personas de la comarca en materia de transición energética que no está en la lista, por favor, escríbelo aquí:

3 | El ahorro y la autosuficiencia en las actividades del Sector Primario en la comarca (agricultura y ganadería)

En este apartado te pedimos que pienses sobre soluciones específicas para apoyar el ahorro y la autosuficiencia energética en la agricultura y la agroindustria de tu comarca.

Entre las medidas que relacionamos a continuación, marca con una X aquellos que crees que pueden apoyar el ahorro y la producción energética en la industria y agroindustria de La Manchuela Conquense:

- Instalación de una estructura flotante de paneles solares para cubrir las necesidades de bombeo de agua para los cultivos de regadío de la comarca.
- Instalación de placas solares para cubrir las necesidades energéticas de las granjas de la comarca (autosuficiencia energética).
- Puesta en marcha de un centro de biomasa en la comarca para la producción de pellets.
- Instalación de una mini-central eléctrica aprovechando la fuerza motriz de las conductores de agua de los cultivos de regadío.
- Instalación de una planta de biogás utilizando los purines de las granjas.
- Creación de una comunidad energética para cubrir las necesidades energéticas de las cooperativas agrícolas (autoproducción y autoconsumo).
- Aprovechamiento de la biomasa residual de podas y restos de cosechas de la comarca para la producción de biocombustibles.
- Desarrollo de acciones concretas para el ahorro en la facturación de la luz en las comunidades de regantes mediante el uso de energías renovables.

Si has identificado algún otro elemento que puede ayudar a sensibilizar, informar, formar y asesorar a las personas de la comarca en materia de transición energética que no está en la lista, por favor, escríbelo aquí:

adiman

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MANCHUELA CONQUENSE

redeia

emprendedorx

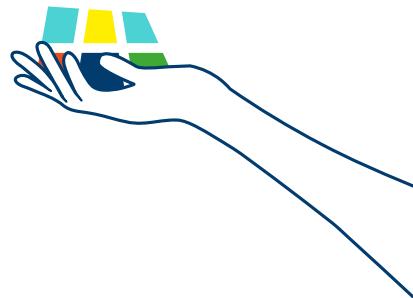
- **300 entidades han formado parte de los procesos participativos** en los que se ha utilizado la Guía de Transición Energética, metodología y herramientas generadas por el Grupo Motor para la elaboración de las Estrategias de Transición Energética y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética. Las entidades de referencia (asociaciones, empresas, colectivos sociales) pertenecen a los siguientes Grupos de Acción Local:

- Adiman
- Mancha Júcar-Centro
- Adismonta
- Aprodervi
- Prodese
- Adizancara
- Adecor
- Ribeira Sacra-Courel
- Fadeta
- Aracove
- Segovia Sur
- Asopiva
- Proynerso
- Adema
- Territorio Sierra Espuña.

No se incluye el total de entidades participantes que han formado parte de procesos participativos con enfoque en la transición energética, solo las que están en el ámbito geográfico de los Grupos de Acción Local referidos.



**300 ENTIDADES
FORMAN PARTE DE PROCESOS PARTICIPATIVOS**
USANDO LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL GRUPO MOTOR



- 60 focus groups (talleres participativos presenciales) **se han llevado a cabo en los que se ha utilizado la Guía de Transición Energética** metodología y herramientas generadas por el Grupo Motor para la elaboración de las Estrategias de Transición Energética y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética. Los focus groups de referencia se han llevado a cabo en el ámbito de los siguientes Grupos de Acción Local:

- | | | |
|-----------------------|------------------------|-----------------------------|
| • Adiman | • Adizancara | • Segovia Sur |
| • Mancha Júcar-Centro | • Adecor | • Asopiva |
| • Adismonta | • Ribeira Sacra-Courel | • Proynerso |
| • Aprodervi | • Fadeta | • Adema |
| • Prodese | • Aracove | • Territorio Sierra Espuña. |

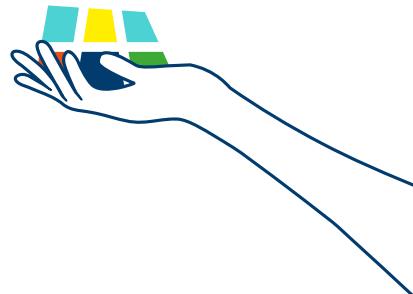
No se incluye el total de focus groups que han formado parte de procesos participativos con enfoque en la transición energética, solo los que están en el ámbito geográfico de los Grupos de Acción Local referidos.



60 FOCUS GROUPS USANDO LA GUÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL GRUPO MOTOR

EJEMPLOS DE LOS FOCUS GROUPS REALIZADOS ADIMAN





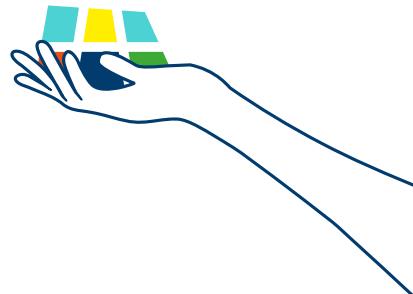
1.7. Apoyo técnico a las demandas de los miembros del Grupo Motor

Desde el Grupo Motor trabajamos para atender las demandas de sus miembros, proporcionando cobertura, capacitación y apoyo a sus proyectos e iniciativas en materia de transición energética a través de las siguientes modalidades:

- Desarrollo de microformaciones y sesiones de asesoramiento.
- Información y asesoramiento sobre ayudas y acceso a la financiación.
- Generación de alianzas y trabajos conjuntos con otros actores de la transición energética.
- Apoyo económico al desarrollo de proyectos piloto en materia de transición energética.
- Desarrollo de proyectos conjuntos entre los miembros del Grupo Motor.
- Desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de LEADER.
- Organización de encuentros con expertos y autoridades para impulsar iniciativas y proyectos.

2

Un modelo para avanzar en la
Transición Energética desde los
territorios en torno a los Grupos
de Acción Local



2.1 Los Grupos de Acción Local y el método LEADER como actores clave en la transición energética

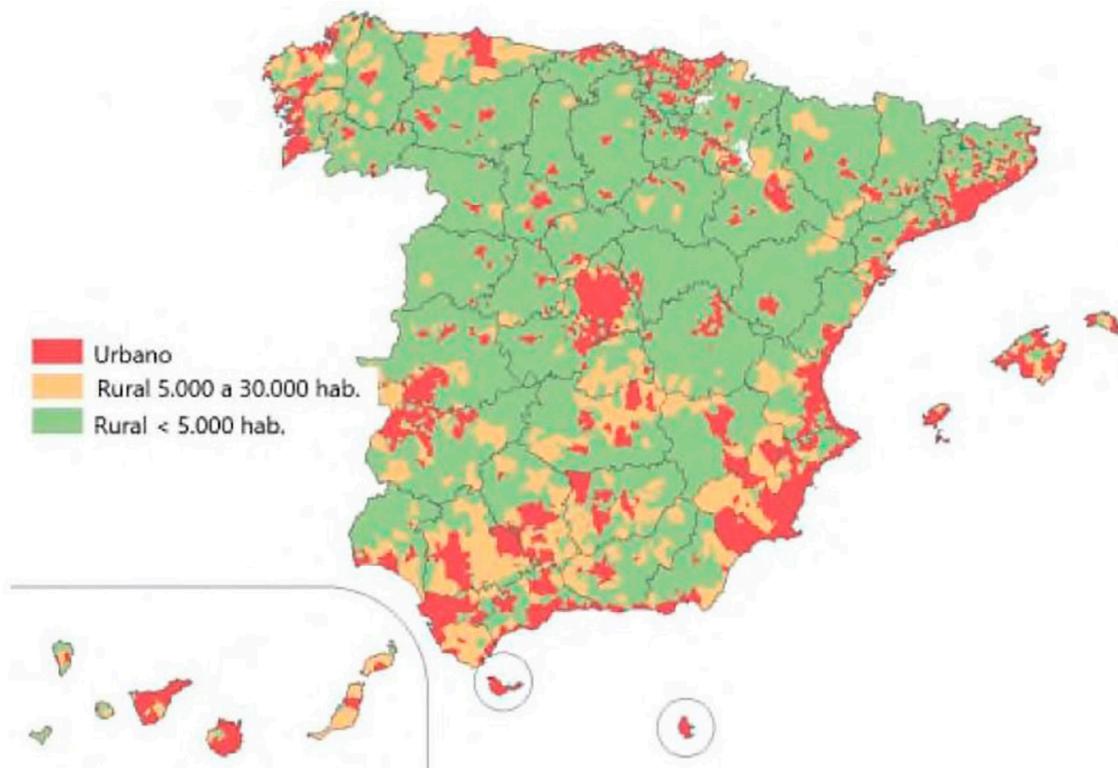
El Grupo Motor se estructura en torno a los Grupos de Acción Local como modelo para abordar la transición energética desde el enfoque ascendente del método LEADER.

LA REALIDAD RURAL DE ESPAÑA, EL DESAFÍO DEMOGRÁFICO Y EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.

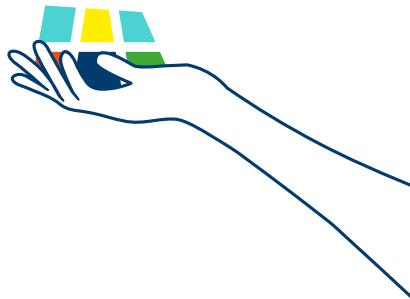
Para entender la importancia y magnitud de los Grupos de Acción Local en España como vertebradores del territorio, solo tenemos que fijarnos en su implantación en las zonas rurales del país, marcadas en verde y naranja, que es donde están implantados, incluyendo también algunos territorios en color rojo que corresponden con la denominación urbana y que no tienen las características de las grandes ciudades.

Según el estudio "Análisis y Prospectiva - AgrInfo nº 31" sobre la demografía de la población rural en 2020, la población de las áreas rurales en España superaba los 7,5 millones de personas. El 15,9% de la población española estaba censada en municipios rurales. Estos municipios representaban el 82,0% del total y ocupaban el 84,0% de la superficie española. El 9,4% de la población habitaba en municipios rurales de pequeño tamaño.

Mapa de municipios rurales y urbanos en España.



Fuente: La Moncloa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Todos estos datos en cuanto a población y superficie nos revelan la importancia trascendental de los Grupos en cuanto al desarrollo de la transición energética, debido a la gran superficie que ocupan, la población que albergan y la necesidad de buscar alternativas económicas para hacer frente al reto demográfico; un desafío que asumimos desde el Grupo Motor para sumar esfuerzos en ese propósito.

El 60% de la población que habita en las áreas rurales está empadronada en municipios con menos de 5.000 habitantes, la mitad de la cual está censada en términos municipales con menos de 2.000 habitantes.

La población que habita en áreas clasificadas como rurales ha descendido un 7,1% entre 2011 y 2020, en un contexto general de crecimiento demográfico del 0,6%.

Todo esto refleja la necesidad de buscar alternativas donde la transición energética ha de jugar un papel destacado, contribuyendo a su vez a equilibrar el desarrollo entre el mundo urbano y el rural.

LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL EN TORNO A LOS 284 GRUPOS QUE CUBREN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO.

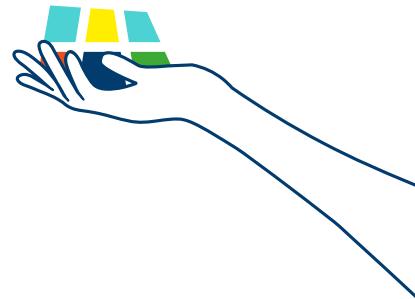
La mayor capilaridad y penetración en el territorio para el desarrollo de proyectos que cohesionan el país se produce a través de los Grupos de Acción Local, lo cual permite implementar muchas políticas públicas y acciones estratégicas garantizando su eficacia y eficiencia.

Los 284 Grupos existentes integran a más de 6.000 municipios, atendiendo a más de 9 millones de personas en toda España.

Su tarea ha sido determinante para el desarrollo del tejido social y económico de cada comarca, contribuyendo de manera notable a mantener vivos los pueblos y frenar la tendencia imparable de la despoblación mediante la dinamización del tejido asociativo, las empresas, el empleo y la calidad de vida.

Los Grupos, además, son un instrumento esencial para la democracia y el desarrollo de procesos comunitarios que son la piedra angular para el avance de la transición energética. Su tarea implica directamente a la población local y al tejido asociativo de cada comarca en la toma de decisiones, a través del diseño de Estrategias de Desarrollo Local Participativo que constituyen la hoja de ruta en la que se definen las actuaciones y proyectos que se van a llevar a cabo en cada territorio con financiación LEADER. Así, la población se involucra de manera activa en su futuro, decidiendo qué iniciativas son las más adecuadas para su territorio, las cuales se programan y planifican para su financiación.

La forma jurídica más común en la que se sustentan los Grupos es la de asociación privada sin ánimo de lucro, integrada por las entidades representativas del tejido socioeconómico de la comarca, tanto públicas (ayuntamientos y mancomunidades) como privadas (asociaciones, colectivos y empresas). Su funcionamiento es asambleario y su ámbito de intervención es comarcal. Su función principal es el diseño de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo y su implementación con fondos LEADER.



LA INTEGRACIÓN Y EL TRABAJO EN RED DE LOS GRUPOS PERMITEN LA COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

La cooperación entre Grupos permite el abordaje de acciones de gran calado, pudiendo colaborar de manera efectiva para el desarrollo de políticas y programas que por sí solas no podrían abordar otras instancias de gobierno, como las medidas contempladas en el PNIEC.

La existencia de las Redes Regionales, la Red Española de Desarrollo Rural, la Red Estatal de Desarrollo Rural y la Red Europea de Desarrollo Rural, hace posible la coordinación y transferencia efectiva de buenas prácticas y resultados.

Otra tarea esencial de los Grupos es la dinamización del tejido social y económico del territorio (un aspecto vital en los proyectos de transición energética), cuestión que va asociada a las siguientes tareas:

- La definición de la identidad de comarca: propiciando el conocimiento de sus valores y potencialidades.
- La puesta en valor de los recursos endógenos, generando valor añadido y favoreciendo la creación de empleo.
- El apoyo a la creación de infraestructuras municipales y comarcales de interés para toda la ciudadanía.
- Ser un espacio de reflexión, análisis y diseño de estrategias de desarrollo en las comarcas.

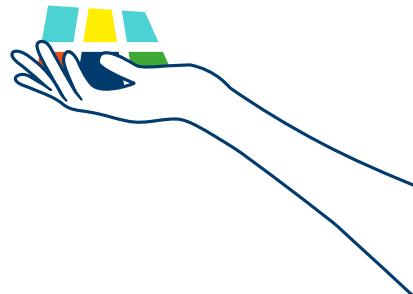
- La mejora del entorno económico para crear empresas, empleo, nuevas actividades y nuevos servicios.
- La mejora de la capacidad de organización del territorio.

La ventaja competitiva que supone su liderazgo en el avance hacia la transición energética se basa en dos aspectos fundamentales:

- Son los grandes conocedores de las necesidades y carencias de sus comarcas, ya que sus Estrategias de Desarrollo Rural están basadas en un profundo análisis de sus territorios y en un amplio debate entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que los conforman.
- Constituyen un foro de participación ciudadana e institucional estable y permanente, conformando una sólida estructura de participación con un alto nivel de eficacia, donde se encuentran representadas la gran mayoría de las entidades públicas, privadas y entes de carácter social de sus comarcas.

Sus inversiones y actuaciones a través de los fondos LEADER tienen un papel importante en el desarrollo económico y social de la comarca, contribuyendo a la financiación de proyectos estratégicos para la sostenibilidad.

Los siete principios LEADER (modelo ascendente) que definen la acción de los Grupos son: la colaboración público-privada, el enfoque territorial basado en espacios subregionales, la estrategia de desarrollo local integrado, la gestión desde abajo, la cooperación, el trabajo en red y la innovación en el contexto local.



LEADER permite el abordaje compartido de la transición energética desde una plataforma amplia basada en la cooperación horizontal y el enfoque ascendente que parte del territorio (bottom-up) para la puesta en marcha de proyectos comunitarios donde se implica a los actores locales (empresas, organizaciones sociales, ayuntamientos), en torno al modelo de gobernanza de los Grupos de Acción Local.

El enfoque diferencial del Grupo Motor es que ensaya un proceso de colaboración a gran escala basado en LEADER con una estructura multiagente, donde la iniciativa de las organizaciones que representan a las instituciones, la ciudadanía y las empresas es equilibrada.

Con estos ingredientes, la práctica generada puede suponer un nuevo camino para avanzar en materia de transición ecológica y energética, aunando voluntades y optimizando esfuerzos y recursos de manera eficaz y eficiente, aplicando una metodología que funciona a escala comarcal, llevándola a un entorno más amplio que puede multiplicar exponencialmente los resultados del trabajo en el medio y largo plazo y alcanzar los siguientes logros:

- Contribuir de manera efectiva a la construcción de redes de colaboración entre agentes para acelerar la transición energética.
- Desarrollar un nuevo enfoque basado en la innovación social con la participación de múltiples agentes público-privados, garantizando la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
- Generar un nuevo enfoque para proteger el medio ambiente y la sostenibilidad.

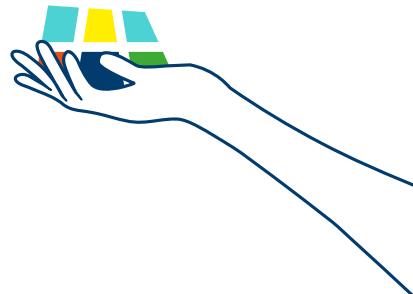
- Llevar a cabo procesos que suponen cambios en la cultura de trabajo basados en la inteligencia colectiva, uniendo a las comunidades en un propósito y visión compartidos.
- Generar nuevas prácticas con potencial de transferencia y réplica a nivel nacional y para el conjunto de países de la Unión Europea.

2.2 Un proyecto nacional transferible a nivel de la Unión Europea a través de los Grupos de Acción Local y la Red Europea de Desarrollo Rural

Para el fortalecimiento del Grupo Motor, es necesario el diseño y desarrollo de proyectos en el marco de la Unión Europea para multiplicar sus resultados y contribuir desde las alianzas al trabajo conjunto.

2.800 GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL QUE ABARCAN EL 61% DE LA POBLACIÓN RURAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

Al igual que los Grupos de Acción Local vertebran el territorio nacional ocupando la mayor parte de la superficie del país, de la misma manera tienen la capacidad de articular el territorio de la Unión Europea. Como podemos apreciar en el mapa que representa la tipología de los territorios en función de su predominancia rural,



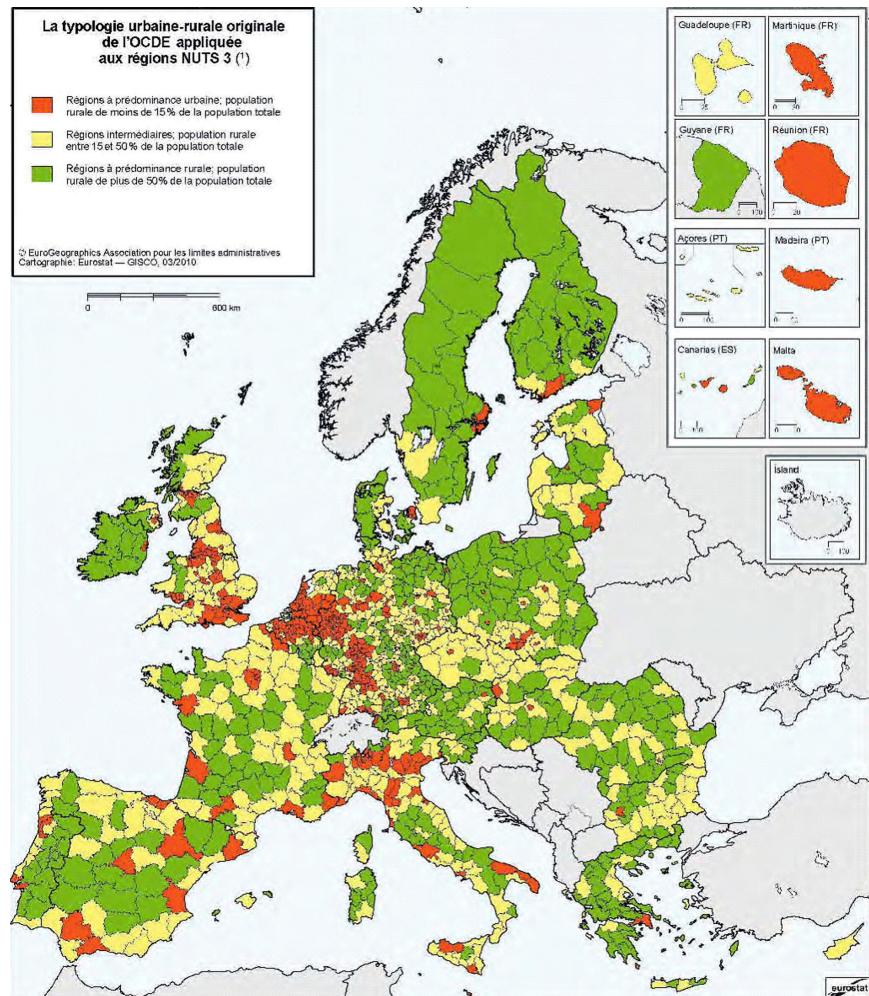
coloreados en verde (la población rural representa más del 50% de la población total) y amarillo (la población rural se sitúa entre el 15% y el 50% de la población total), buena parte de la superficie de la Unión está integrada en los Grupos de Acción Local, lo cual permite abordar grandes proyectos y desafíos en materia de transición energética de manera conjunta, poner en marcha proyectos piloto y realizar la transferencia de buenas prácticas.

En general, podemos decir que las zonas rurales ocupan más del 50% del territorio de la UE, representan más del 20% del empleo total (46 millones). Los Grupos de Acción Local dan cobertura a más del 61% de esa población rural, integrando y reuniendo en su zona concreta a sectores públicos, privados y de la sociedad civil, que en definitiva son los agentes clave para impulsar la transición energética.

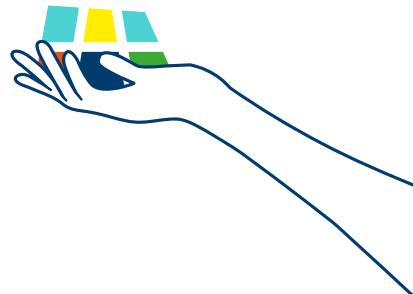
A través de la política europea para el desarrollo rural enmarcada en el segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria (PAC), se pueden abordar muchos proyectos e inversiones en materia de transición energética financiados a través de LEADER, ya que entre sus objetivos están garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales.

De la misma manera, se dispone del marco para el abordaje y transferencia de proyectos conjuntos a través de las Redes Rurales Nacionales (RRN) y la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) para fomentar la cooperación, el aprendizaje y el intercambio transnacional y transfronterizo.

Tipología urbana – rural en el ámbito NUTS 3.



Fuente: Eurostat – GISCO



LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL (REDR).

Es una plataforma ideal para sumar aliados y esfuerzos en el desarrollo de proyectos que en materia de transición energética pueden abordarse de manera conjunta para poder obtener mejores resultados, conectando e involucrando a los Grupos de Acción Local interesados.

La acción por el clima, la "ecologización de la economía rural" y la bioeconomía son ejes centrales de la REDR, con el objetivo de alcanzar una economía baja en carbono en consonancia con el Pacto Verde Europeo, la Bioeconomía y la acción por el clima y la transición hacia una economía verde.

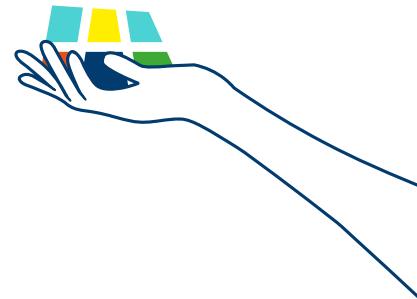
2.3 Contribución del Grupo Motor y las Estrategias de Transición Energética de los Grupos de Acción Local al PNIEC y las políticas y programas en materia de transición energética

El Grupo Motor es un instrumento para acelerar la transición energética, involucrando a los agentes territoriales y contribuyendo a la consecución de los objetivos marcados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), el Pacto Verde Europeo y otras políticas y programas de la Unión Europea, debido a su capacidad para permear el territorio desde las estructuras de los Grupos de Acción Local.

A nivel nacional, los proyectos que se promueven desde el Grupo Motor en el marco de las Estrategias de Transición Energética y Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética por parte de los Grupos de Acción Local inciden en las medidas del PNIEC que describimos a continuación.

DESCARBONIZACIÓN.

- Medida 1.1. Desarrollo de nuevas instalaciones de generación eléctrica con renovables
- Medida 1.4. Desarrollo del autoconsumo con renovables y la generación distribuida
- Medida 1.5. Incorporación de renovables en el sector industrial
- Medida 1.11. Programas específicos para el aprovechamiento de la biomasa
- Medida 1.13. Comunidades energéticas locales
- Medida 1.14. Promoción del papel proactivo de la ciudadanía en la descarbonización
- Medida 1.17. Formación de profesionales en el sector de las energías renovables
- Medida 1.19. Generación de conocimiento, divulgación y sensibilización
- Medida 1.21. Reducción de emisiones de GEI en los sectores agrícola y ganadero



- Medida 1.24. Sumideros forestales
- Medida 1.25. Sumideros agrícolas

EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- Medida 2.2. Uso más eficiente de los medios de transporte
- Medida 2.6. Eficiencia energética en edificios existentes del sector residencial
- Medida 2.11. Promoción de los servicios energéticos
- Medida 2.14. Formación de profesionales en el sector de la eficiencia energética
- Medida 2.15. Comunicación e información en materia de eficiencia energética

SEGURIDAD ENERGÉTICA.

- Medida 3.3. Puntos de recarga de combustibles alternativos

MERCADO INTERIOR.

- Medida 4.11. Lucha contra la pobreza energética

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

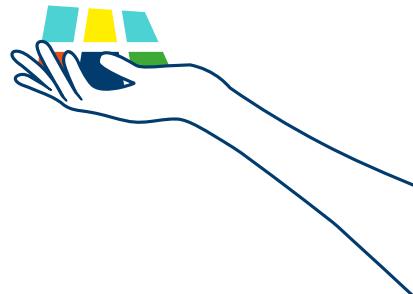
- Medida 5.8. Innovación social por el clima

De la misma manera, los proyectos que se promueven desde el Grupo Motor inciden en las siguientes políticas y programas:

- Pacto Verde Europeo.
- Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo del 11 de diciembre de 2018 sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima.
- Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo del 11 de diciembre de 2018 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.
- Estrategia a largo plazo para una economía española moderna, competitiva y climáticamente neutra en 2050.
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

2.4 El papel del Grupo Motor y los Grupos de Acción Local en la aceleración de la transición energética

La transición energética y la aceleración del cambio climático han pasado a ser una prioridad de las políticas públicas. Ante una emergencia que afecta a todo el planeta (como señala el secretario general de la ONU), la implicación debe ser máxima y de todos.



Si queremos cumplir con los compromisos adquiridos para reducir el consumo energético, es necesaria una gobernanza que incorpore a los agentes públicos y privados, a los gobiernos y a las empresas, y a las principales instituciones que operan en los territorios. Solo así tendremos posibilidades reales de conseguir los objetivos.

En este escenario, los Grupos de Acción Local, trabajando juntos en torno al Grupo Motor, están en una posición privilegiada (podríamos decir que única) para ser los líderes de este proceso en los territorios de nuestro país, tal como lo fueron en el desarrollo rural con programas como LEADER.

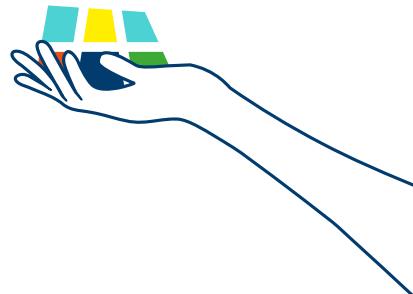
Vivimos inmersos en el proceso de transición energética, que supondrá una transformación radical del sistema energético tradicional, con un nuevo paradigma cuyos ejes son las energías renovables, la electrificación, la eficiencia energética y las pequeñas instalaciones de generación conectadas a las redes de distribución. El mundo rural reúne una serie de características que lo pueden convertir en un elemento crucial dentro de esa transición, beneficiándose especialmente de sus oportunidades, hasta el punto de que la transición energética puede ayudar a reducir la brecha que lo separa del mundo urbano en cuanto a la generación de oportunidades.

La implicación de Redeia como actor clave en los sectores de la energía y las telecomunicaciones, como operador y transportista único del sistema eléctrico español, es el corazón de la transición eléctrica en nuestro país. Pero más allá de garantizar que se cubra la demanda eléctrica (operador) y de diseñar, construir y

mantener las líneas eléctricas de alta tensión (transportista) por encargo del Gobierno de España a través de las sucesivas planificaciones para la evacuación de las renovables, su vocación de contribuir a que esta transición llegue a todos los rincones de España y a cada ciudadano es un activo esencial para la consecución de los objetivos que se marca el Grupo Motor, entre ellos, conseguir que los ciudadanos del medio rural puedan acceder a una energía más barata y más limpia. El abaratamiento de la energía en el mundo rural puede ser especialmente significativo debido a sus condiciones idóneas para la generación distribuida.

Como hemos visto con anterioridad, el medio rural, a través de los Grupos de Acción Local, constituye un vector esencial para avanzar en la transición energética en el 80% del territorio nacional. A través del Grupo Motor hemos generado una metodología de trabajo en torno a la cual cada Grupo, a partir de una hoja de ruta, define los proyectos que se llevarán a cabo en el futuro (ahorro energético, rehabilitación de edificios, autoconsumo energético, autoconsumo colectivo, comunidades energéticas locales, producción de biocombustibles...).

Los Grupos de Acción Local integran al conjunto de actores relevantes (ayuntamientos, asociaciones y colectivos, empresas, cooperativas, empresas del sector, entidades financieras...), haciendo más atractivo el medio rural por contar con ventajas competitivas a la hora de producir energía más barata y accesible para la población local y las empresas, contribuyendo de esta manera al reto demográfico mediante la fijación de población al territorio y la atracción de nuevos pobladores.



La conjunción de fuerzas de los Grupos de Acción Local en el Grupo Motor optimiza los esfuerzos ante la crisis energética, fortalece el medio rural y contribuye a sentar las bases de la descentralización en la producción de energía, el ahorro en el consumo, el autoconsumo y las comunidades energéticas.

La crisis energética y sus consecuencias someterán a la sociedad y a la economía a un gran estrés en los próximos años, una circunstancia que traerá muchas dificultades, pero también nuevas oportunidades, especialmente para el medio rural. De esta manera, los Grupos de Acción Local, por ser entidades representativas de los territorios y tener un arraigo y un modelo de trabajo basado en la participación y la gobernanza compartida, están llamados a ser protagonistas de este momento histórico, como lo fueron hace un cuarto de siglo con la puesta en marcha de LEADER.

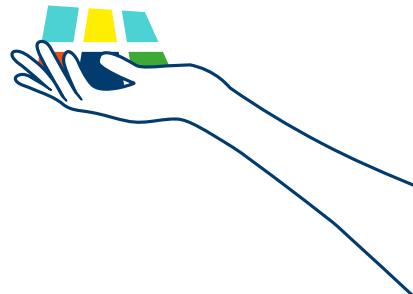
La transición energética se está iniciando de manera acelerada y desordenada, precisando una planificación desde la cual se coordinen y optimicen esfuerzos y recursos en torno a una estrategia y un plan de acción. El momento para dar el gran salto adelante es ahora, una coyuntura que debe ser aprovechada desde el compromiso, la vocación de servicio y el liderazgo que ha de plasmarse en el diseño de Estrategias de Transición Energética Territoriales, que vayan completando las piezas del mapa de España y nos impulsen como líderes territoriales y nacionales en la producción y el uso de las energías renovables en el contexto internacional, tomando como referencia el modelo ascendente LEADER basado en la participación y el empoderamiento ciudadano.

2.5 El enfoque ascendente (bottom-up) de la metodología LEADER para avanzar en la transición energética

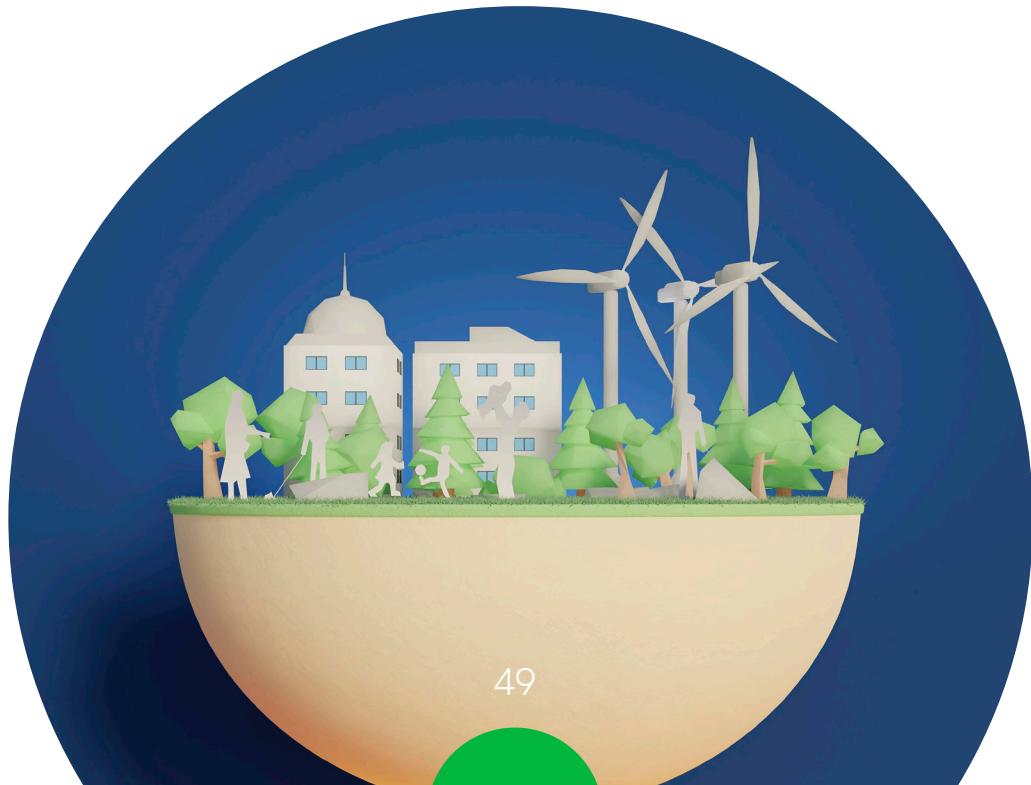
Por la propia naturaleza de los Grupos de Acción Local, basados en la participación comunitaria, y su amplia experiencia en este tipo de procesos, así como por su cercanía con la población y la creación de una base de confianza con los actores locales (ayuntamientos, empresas, asociaciones), configuran un ecosistema idóneo para la incubación, impulso y puesta en marcha de proyectos de transición energética, en base al capital social, relacional e intelectual que reúnen.

El principal esfuerzo para la puesta en marcha de proyectos de transición energética tiene que ver con el liderazgo, la capacidad de convocatoria y la confianza, que son las bases del método LEADER para llevar a cabo con éxito este tipo de iniciativas. Los trabajos para materializarlas se desarrollan en torno a los siguientes procesos, en los cuales los Grupos de Acción Local cuentan con una cultura de trabajo y un saber hacer:

- 1.** Formación del grupo motor, compuesto por un grupo reducido de personas en torno a las cuales se nuclea el liderazgo del proyecto.
- 2.** Desarrollo del proceso participativo, siguiendo la metodología y los procedimientos LEADER.
- 3.** Definición del modelo de gobernanza y toma de decisiones de manera democrática, siguiendo las prácticas históricas del Grupo de Acción Local.

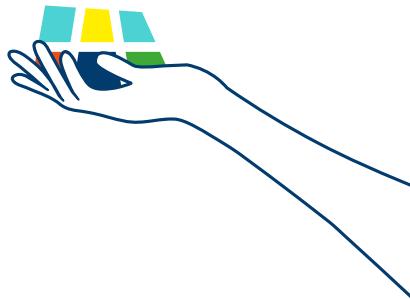


4. Prototipado del proyecto que se va a acometer, identificando los recursos energéticos, las alianzas, los pasos a seguir, la forma jurídica, etc.
5. Estudios de diseño y viabilidad.
6. Financiación.
7. Plan de trabajo a seguir (atracción de socios y aliados, constitución, gestión, proyectos técnicos, obras, instalación, trámites, gestión, mantenimiento, etc.).



3

Creación y puesta en marcha
de un servicio (oficina) de
apoyo técnico y asesoramiento
para proyectos de Transición
Energética desde los Grupos de
Acción Local



3.1. Planteamiento general para la creación de un servicio (oficina) de apoyo a proyectos de transición energética

Para liderar la transición energética y promover el desarrollo de proyectos en el territorio, es esencial que los Grupos de Acción Local se doten de un servicio especializado. Este servicio permitirá sensibilizar, formar, dinamizar, orientar, asesorar y acompañar tanto a la población como a los promotores de proyectos en el ámbito de la transición energética.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha apoyado la creación de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC) mediante una serie de convocatorias de ayudas. Estas oficinas se centran en la promoción y dinamización de Comunidades Energéticas.

Un ejemplo destacado es el de Mancha-Júcar Centro, que ha establecido su propia OTC como parte de su Estrategia de Transición Energética, posicionando la creación de comunidades energéticas como un pilar fundamental para el desarrollo futuro de su territorio.

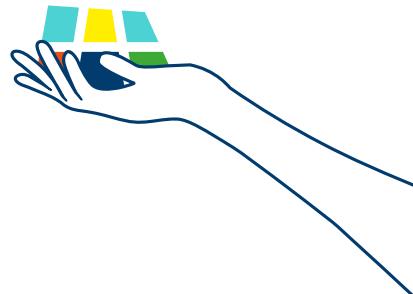
La experiencia acumulada y el conocimiento desarrollado por esta oficina representan un valioso capital que puede ser transferido a otros miembros del Grupo Motor.

La creación y puesta en marcha de este tipo de servicios puede abordarse desde diferentes líneas de trabajo, una vez que el Grupo de Acción Local tiene un plan y un objetivo claro. Entre las opciones disponibles se encuentran:

- **Asunción de tareas por parte del equipo técnico existente:** El equipo técnico del Grupo de Acción Local puede asumir directamente estas responsabilidades.
- **Búsqueda de financiación pública:** Explorar fuentes de financiación pública para apoyar la creación de estas oficinas, como las OTC, proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación, o cualquier otra línea de ayuda adecuada.
- **Servicio promovido por el Grupo Motor:** Considerar la creación de un servicio centralizado promovido por el propio Grupo Motor para dar cobertura a todos los Grupos de Acción Local. Este enfoque permitiría optimizar recursos y esfuerzos, generando un servicio más eficiente y capaz de transferir buenas prácticas en tiempo real, con un equipo técnico de apoyo que se desplazaría por los territorios y atendería a los promotores de proyectos de manera presencial.

OBJETIVOS DEL SERVICIO.

El objetivo principal de la puesta en marcha de este servicio es ofrecer apoyo a ciudadanos, pymes, entidades locales, asociaciones y colectivos en la ejecución de proyectos de transición energética, abarcando áreas como las comunidades



energéticas, el autoconsumo, el ahorro energético y la lucha contra la pobreza energética.

SERVICIOS.

DIFUSIÓN:

Establecimiento y oferta de cursos de formación, jornadas, seminarios y talleres sobre la constitución y funcionamiento de comunidades energéticas, dirigidos a la ciudadanía, empresas y cualquier agente interesado.

ACOMPAÑAMIENTO:

Prestación de asistencia técnica para la dinamización y puesta en marcha de comunidades energéticas mediante procesos participativos.

ASESORAMIENTO:

Apoyo técnico, económico, administrativo y jurídico para el impulso de proyectos concretos de constitución y funcionamiento de comunidades energéticas.

APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO:

Desarrollo de planes de negocio, estudios de viabilidad y búsqueda de financiación, además de asesoramiento sobre el marco legal, regulatorio y de políticas. Se acompañará todo el proceso desde la etapa preliminar de estudio hasta la implementación final, impulsando los objetivos de crecimiento con la finalidad de garantizar la sostenibilidad y la producción de resultados más allá de la finalización del programa.

BASES PARA LA CREACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

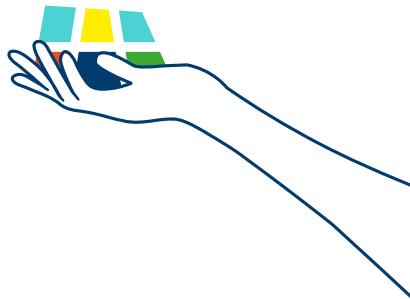
Los Grupos de Acción Local han identificado la necesidad de crear un servicio de apoyo en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque en la transición energética y en sus Estrategias de Transición Energética. Este servicio debe ser el punto de referencia para cualquier persona o entidad interesada en informarse, crear o impulsar un proyecto relacionado con la transición energética, proporcionando la información y las herramientas necesarias para llevar a cabo estos procesos.

PRINCIPALES ACTUACIONES DEL SERVICIO.

Acciones de divulgación y sensibilización: Diseño y distribución de material divulgativo y promocional para dar a conocer la transición energética y sus oportunidades.

Formación: Diseño y puesta en marcha de cursos de formación, jornadas, seminarios y talleres para el desarrollo de proyectos de transición energética, con un enfoque especial en las comunidades energéticas.

Estos programas abarcarán desde el conocimiento básico sobre energía hasta temas como la interpretación del recibo de la luz, la autoproducción y el autoconsumo, las comunidades energéticas, casos prácticos, y las ayudas y subvenciones disponibles.



Acompañamiento: Acompañamiento a ciudadanos, pymes y entidades locales, ofreciendo asesoramiento técnico para la dinamización y empoderamiento de proyectos de transición energética, con un enfoque en la innovación social basada en la participación ciudadana.

Asesoramiento para la creación de una Comunidad Energética Local: Consultoría técnica, administrativa, económica, social y/o jurídica para la ejecución de proyectos concretos de constitución y funcionamiento de comunidades energéticas. Esto incluirá la elección de tecnología, diseño de instalaciones, gestión de subvenciones, constitución jurídica, y asesoría en modelos de negocio, financiación, y aspectos sociales.

ALIANZAS ENTRE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL Y LOS AYUNTAMIENTOS COMO FACTOR CLAVE.

El éxito de la transición energética y sus beneficios económicos, sociales y ambientales dependerá de la optimización de alianzas y recursos.

En este contexto, el papel de los Grupos de Acción Local es crucial, ya que aglutinan a ayuntamientos, empresas y colectivos sociales.

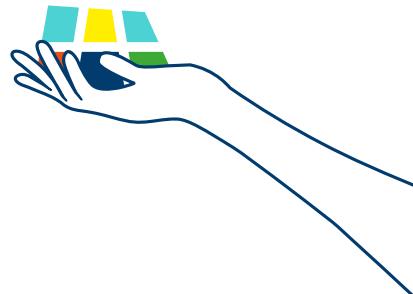
El trabajo conjunto con los ayuntamientos es fundamental para actuar de manera coordinada y eficiente, impulsando la transición energética en los territorios.

3.2 Un ejemplo práctico para poner en marcha un servicio de apoyo a los proyectos de transición energética

Siguiendo el ejemplo de los Grupos de Acción Local integrados en el Grupo Motor que han avanzado más en la implantación de servicios para el impulso de la transición energética, como es el caso de la OTC promovida por Mancha Júcar-Centro, a continuación planteamos un proyecto tipo que puede servir como referencia.

Para ello, es muy importante partir de un plan previamente definido y con objetivos claros (en este caso, a través de una Estrategia de Desarrollo Local Participativa con enfoque en la transición energética y una Estrategia de Transición Energética ad hoc). Lo ideal es que el plan sea parte de un proceso participativo en el que intervengan los agentes del territorio (ayuntamientos, tejido empresarial, asociaciones y colectivos, centros educativos, etc.). En este caso, la OTC surge como un instrumento necesario para el desarrollo de los proyectos recogidos en sus estrategias.

A continuación, se presenta un ejemplo de proyecto tipo para la puesta en marcha de un servicio (oficina) de apoyo a los proyectos de transición energética, diseñando a partir de la adaptación de la Guía para la elaboración de planes de transición energética.



NOMBRE DEL PROYECTO	Oficina Comarcal de Apoyo a los Proyectos de Transición Energética integrada en el Equipo Técnico del Grupo de Acción Local XXXXXX
----------------------------	--

1. MARCO TERRITORIAL DE REFERENCIA.

DESCRIPCIÓN
La Oficina Comarcal dará cobertura con sus servicios en el perímetro que abarca la suma de los términos municipales integrantes del Grupo de Acción Local (GAL). Este territorio incluye municipios con diversidad geográfica y socioeconómica, lo que requiere un enfoque estratégico adaptado a las características específicas de la comarca. Se llevará a cabo una descripción general de idoneidad del territorio para la generación de energía (eólica, solar, biomasa, hidráulica), necesidades energéticas e infraestructuras existentes.

2. MARCO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

DESCRIPCIÓN
La Oficina se integrará en el modelo de gobernanza del Grupo de Acción Local, utilizando sus órganos de gobierno (asamblea general, junta directiva). Se podrá contemplar la creación de un órgano específico (comisión, comité, mesa de trabajo) para apoyar el desarrollo de proyectos de transición energética y su seguimiento, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y las partes interesadas y asegurando transparencia y corresponsabilidad en la toma de decisiones. También se fomentará la colaboración intermunicipal y con otros agentes para optimizar los recursos.

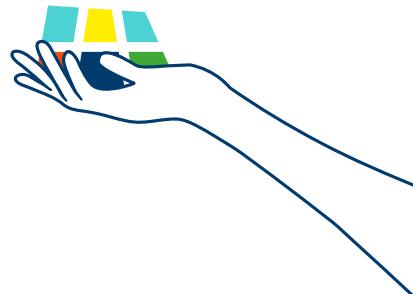
3. ALINEACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS

DESCRIPCIÓN

Los trabajos de la Oficina estarán alineados con las políticas, estrategias, programas y proyectos a nivel europeo, nacional, regional y local; las cuales servirán de referencia para definir sus actuaciones:

- Pacto Verde Europeo
- Reglamento (UE) 2018/1999
- Directiva (UE) 2018/2001
- Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC)
- Estrategia a largo plazo para una economía española moderna, competitiva y climáticamente neutra en 2050
- Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima
- Estrategia de Desarrollo Local Participativa del GAL
- Estrategias y proyectos compartidos del Grupo Motor para la Transición Energética.

Esto asegura que las acciones a acometer y los proyectos que se promuevan sean coherentes y complementarias con otras iniciativas en curso, accediendo a fuentes de financiación y maximizando su impacto.



4. POTENCIAL ENERGÉTICO COMARCAL

DESCRIPCIÓN

Se ampliará la información contenida en el primer apartado a través de una relación descriptiva de las fuentes de energía renovable disponibles en la comarca, enfocándose en:

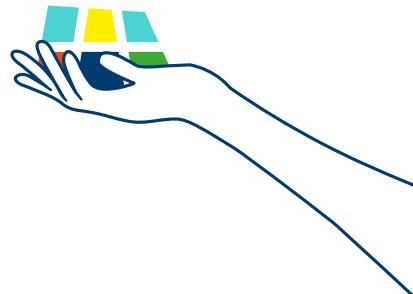
- **Solar:** Evaluación de la irradiación solar y disponibilidad de terrenos y techos para paneles fotovoltaicos.
- **Eólica:** Identificación de áreas con viento favorable para la instalación de aerogeneradores.
- **Hidráulica:** Identificación de recursos hidráulicos para pequeñas centrales hidroeléctricas.
- **Biomasa:** Evaluación del potencial de residuos agrícolas y forestales para la generación de energía.

Este análisis permitirá priorizar inversiones y desarrollar proyectos sostenibles, pudiendo recurrir a fuentes de información disponibles como mapas y datos relativos a insolación, vientos, recursos hidráulicos infrautilizados, fuentes de abastecimiento y potencial de biomasa, etc.

5. NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO, HOGARES Y ESPACIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN
<p>Se realizará un análisis general sobre las necesidades energéticas del tejido productivo, los hogares y los espacios públicos, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Empresas: Identificación general de polígonos industriales, cooperativas, empresas y sus demandas energéticas.- Hogares: Análisis general de las viviendas y sus características, eficiencia energética, situaciones de pobreza energética, etc.- Edificios y espacios públicos: Estimación general de edificios y espacios públicos disponibles (solares, tejados, zonas de aparcamiento, etc.), así como necesidades generales de consumo para su optimización mediante soluciones renovables. <p>Este enfoque proporcionará una información básica para identificar soluciones energéticas y líneas de trabajo conjuntas entre los diferentes actores del territorio.</p>

NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO, HOGARES Y ESPACIOS PÚBLICOS



6. PROCESOS PARTICIPATIVOS

DESCRIPCIÓN

Se describirá la metodología participativa con la que se trabajará desde la Oficina para involucrar a todos los actores clave, mediante:

- **Herramientas de participación:** Desarrollo de página web para la consulta ciudadana.
- **Mesas sectoriales:** Reuniones periódicas con actores y sectores clave para identificar necesidades y oportunidades.
- **Focus groups:** Grupos de discusión específicos sobre temas como pobreza energética o comunidades energéticas.
- **Encuestas y Talleres:** Realización de encuestas y talleres para recopilar opiniones y aumentar la concienciación sobre la transición energética.

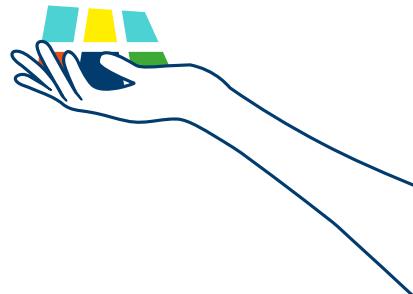
Estos procesos garantizarán que las actividades que aborde la Oficina respondan a las necesidades y expectativas de la comunidad.

PROCESOS PARTICIPATIVOS

7. IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS.

DESCRIPCIÓN
<p>Se identificarán y analizarán buenas prácticas de otros territorios que puedan ser replicadas desde la Oficina en el territorio, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Proyectos exitosos en sectores productivos como la agricultura, ganadería, industria y turismo.- Visitas a comunidades energéticas en territorios con características similares.- Soluciones de ahorro energético que hayan demostrado eficacia en la reducción de costes y mejora de la eficiencia. <p>Además, se fomentará la creación de una red de intercambio de conocimiento para facilitar la adopción de estas prácticas desde el trabajo conjunto en el seno del Grupo Motor.</p>

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS



8. ANÁLISIS DAFO EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN RELACIÓN AL TERRITORIO.

DESCRIPCIÓN	
Debilidades	Descripción general de las debilidades, por ejemplo: Falta de cultura de cooperación y colaboración; dificultades de acceso al crédito; pequeño tamaño de las empresas; escasa implantación de energías renovables; factores psicológicos y de mentalidad que frenan la innovación; debilidad del asociacionismo, etc.
Amenazas	Descripción general de las amenazas, por ejemplo: Encarecimiento de los precios de la energía; barreras administrativas y legales para el desarrollo de proyectos; problemas de conexión a la red eléctrica que dificultan las inversiones en renovables.
Fortalezas	Descripción general de las fortalezas, por ejemplo: Alto potencial solar y de otras fuentes renovables (eólica, biomasa); condiciones climáticas favorables con un elevado número de horas de sol; potencial eólico; recursos hídricos para la producción de energía; aprovechamiento de la biomasa y cultivos energéticos.
Oportunidades	Descripción general de las oportunidades, por ejemplo: Colaboración entre administraciones y entidades del territorio; potencial de colaboración urbano-rural; energías renovables como factor de competitividad territorial y atracción de inversores; abundancia de financiación pública; utilización de subproductos agrícolas y forestales para la producción de energía.

9. VISIÓN.

DESCRIPCIÓN

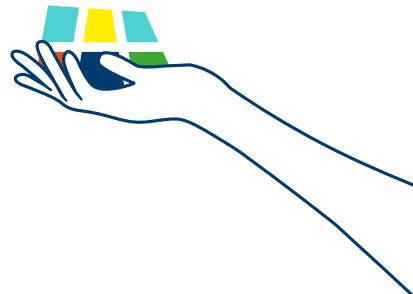
Se describirá la visión que persigue el trabajo a realizar desde la Oficina, por ejemplo: Propiciar un modelo de desarrollo comarcal en torno a la implementación de las energías renovables como factor competitivo para el desarrollo de nuevas empresas y empleos mediante el acceso a fuentes de energía más accesible y barata para los hogares y las empresas.

10. MISIÓN.

DESCRIPCIÓN

Promover una comunidad energética en cada municipio de la comarca y un plan de ahorro energético para el conjunto de municipios de la comarca con la participación de todos los actores implicados.

Promover una comunidad energética en cada municipio de la comarca y un plan de ahorro energético para el conjunto de municipios de la comarca con la participación de todos los actores implicados.



11. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

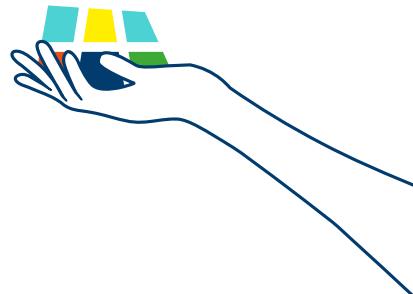
DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none">- Implementar y poner en marcha la Oficina Comarcal para desarrollar las actuaciones planteadas en el Plan de acción.- Desarrollar la transición energética en las actividades del sector primario.- Desarrollar la transición energética en las actividades de la industria y la construcción.- Promover el ahorro y la producción energética en los servicios y el turismo.- Promover el ahorro y la producción energética en los servicios públicos y los hogares.

12. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

DESCRIPCIÓN
Sensibilizar, formar, capacitar, asesorar, buscar financiación y acompañar en el diseño e implementación de proyectos de transición energética en la comarca, asegurando que todos los actores involucrados estén equipados con las herramientas necesarias para una transición efectiva.

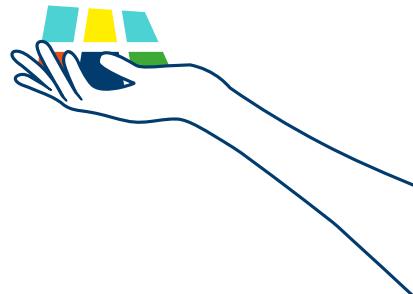
13. PLAN DE ACCIÓN Y ACTUACIONES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS.

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
1. Actuaciones de Difusión	<p>Ruedas de prensa y entrevistas en medios de comunicación locales: Se realizarán ruedas de prensa al inicio del proyecto para dar a conocer la Oficina y posteriormente se organizarán entrevistas periódicas para divulgar las acciones, proyectos y resultados de las comunidades energéticas en funcionamiento. Se busca mantener informada a la población general y a los actores clave sobre los avances y beneficios del proyecto.</p> <p>Charlas y jornadas divulgativas e informativas: Estas actividades estarán orientadas a dar a conocer las posibilidades económicas, laborales y ambientales que ofrece la transición energética. Se invitará a toda la población, con especial énfasis en la participación de organizaciones empresariales, sindicales, vecinales, sociosanitarias, de mujeres, centros de mayores, y centros educativos. La meta es sensibilizar a la población sobre los beneficios de la transición energética y las oportunidades que ofrece.</p> <p>Sesiones formativas: Se diseñarán sesiones específicas para capacitar a miembros de las mesas de trabajo locales, equipos políticos, técnicos municipales y grupos motores de comunidades energéticas. Estas sesiones cubrirán temas como la creación y desarrollo de proyectos de transición energética, así como la gestión y operación de comunidades energéticas, garantizando que los participantes adquieran las habilidades necesarias para liderar y ejecutar proyectos energéticos en sus municipios.</p>



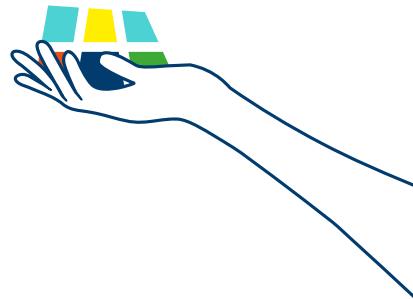
ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
2. Actuaciones de Acompañamiento	<p>Coordinación de mesas de trabajo en cada municipio: Cada municipio contará con una mesa de trabajo permanente que funcionará como un espacio de información, debate y deliberación. Estas mesas estarán abiertas a la administración local, colectivos del tejido asociativo y cualquier persona interesada en liderar o participar en proyectos de transición energética. Se reunirán de manera regular, al menos una vez al mes, para monitorear el progreso de los proyectos, identificar nuevas oportunidades y superar barreras.</p> <p>Consultoría integral: Las mesas de trabajo ofrecerán consultoría técnica, administrativa, jurídica y económica. Esta consultoría estará disponible durante todo el ciclo de vida de los proyectos, desde la fase inicial de planificación hasta la ejecución y operación. La participación de expertos externos se facilitará cuando sea necesario, asegurando que los proyectos cuenten con el apoyo necesario en cada etapa. Esto incluye la asistencia en la obtención de permisos, identificación de fuentes de financiación y apoyo en la gestión comunitaria.</p>

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
3. Actuaciones de Asesoramiento	<p>Consultoría especializada en todas las fases del proyecto: Se proporcionará asesoramiento continuo en aspectos técnicos, administrativos, económicos, sociales y jurídicos a los proyectos de transición energética, con especial énfasis en las comunidades energéticas que se promuevan en la comarca. Esto incluye apoyo en la elaboración de estatutos, elección de la figura jurídica adecuada, planificación financiera, tramitación de licencias y gestión de los aspectos legales. Se buscará garantizar la viabilidad y sostenibilidad de cada proyecto.</p> <p>Contratación de personal especializado: Para llevar a cabo las tareas de asesoramiento, además del personal técnico del Grupo de Acción Local, se contará con personal de refuerzo en función de las posibilidades económicas, se contratarán expertos con perfiles técnicos en consultoría energética, así como en gestión administrativa, económica y jurídica. Este equipo se integrará dentro del equipo técnico del Grupo de Acción Local, asegurando que los proyectos reciban un apoyo integral y especializado, especialmente en las áreas críticas de implementación y financiamiento. Se priorizará la contratación de profesionales con experiencia en la promoción y gestión de proyectos de energía renovable y en la tramitación de ayudas públicas.</p>



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
4. Actuaciones Formativas	<ul style="list-style-type: none">Programas de formación integral: Se impartirán sesiones formativas continuas a los miembros de las mesas de trabajo, equipos políticos, técnicos municipales y grupos motores de los proyectos. Estos programas cubrirán aspectos clave como la planificación y ejecución de proyectos de energías renovables, autoconsumo compartido, flexibilidad de la demanda, almacenamiento de energía, etc.Formación en aspectos sociales y organizativos: Se incluirán módulos específicos sobre la estructura organizativa de las comunidades energéticas, formas jurídicas, tipos de gobernanza, mecanismos de participación ciudadana y estrategias para combatir la pobreza energética. Esto garantizará que los participantes comprendan no solo los aspectos técnicos, sino también los sociales y económicos que son esenciales para el éxito de las comunidades energéticas.Gestión económica y financiera: Se capacitará a los actores clave en la gestión económica de las comunidades energéticas, abarcando temas como la elaboración de planes de explotación, modelos de negocio y gestión de recursos financieros. Este conocimiento es crucial para asegurar la sostenibilidad financiera de las comunidades energéticas a largo plazo.

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
5. Actuaciones Estratégicas (Estudio Estratégico)	<ul style="list-style-type: none">- Estudios estratégicos en cada municipio: Se llevará a cabo un estudio detallado en cada municipio para entender las dinámicas locales y evaluar las oportunidades y amenazas para la creación de comunidades energéticas. Este estudio incluirá un análisis profundo en diferentes áreas:- Políticos: Evaluación del apoyo político y la disposición de infraestructura pública (cubiertas o suelos) para proyectos de autoconsumo. Identificación de experiencias previas en proyectos de autoconsumo que puedan ser escaladas o replicadas.- Económicos: Análisis de incentivos fiscales, bonificaciones de impuestos, y ventajas económicas que ofrecen las economías de escala en proyectos de energía renovable. Estudio de la rentabilidad de los proyectos y su periodo de retorno en comparación con el autoconsumo individual.- Sociales: Identificación del tejido asociativo y cooperativo local, mapeo de colectivos vulnerables y análisis de la demografía local (envejecimiento de la población, segregación ocupacional de la mujer, etc.). Evaluación del nivel de conciencia ecológica y disposición al cambio hacia un modelo energético más sostenible.- Tecnológicos: Evaluación de las tecnologías de generación renovable disponibles, capacidades de almacenamiento y gestión de energía, sistemas de control y monitorización, eficiencia energética y disponibilidad de empresas instaladoras e ingenierías locales.



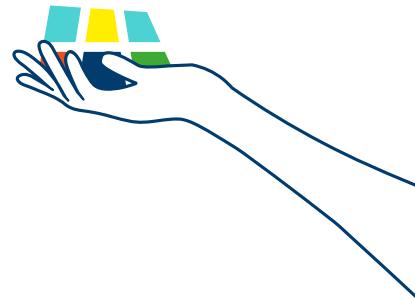
ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
5. Actuaciones Estratégicas (Estudio Estratégico)	<p>Legales: Revisión de la normativa vigente sobre comunidades energéticas, las fórmulas jurídicas más adecuadas, y los trámites administrativos necesarios para la implementación de proyectos de autoconsumo compartido. Este análisis legal incluirá también una evaluación de las normativas urbanísticas aplicables. Estos estudios proporcionarán una base sólida para la planificación estratégica de cada municipio, asegurando que las comunidades energéticas se desarrollen de manera eficiente y adaptada a las condiciones locales.</p>

PLAN DE ACCIÓN Y ACTUACIONES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS

14. REDES DE APOYO ENTRE ACTORES INTERESADOS EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS.

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

- **Creación y coordinación de mesas de trabajo en cada municipio:** La Oficina será responsable de la creación y coordinación de una mesa de trabajo en cada municipio. Estas mesas de trabajo serán espacios abiertos de información, debate y deliberación, con el propósito para poner en marcha proyectos de transición energética y de crear y potenciar comunidades energéticas, así como identificar proyectos piloto para su implementación.
- **Representación y participación:** En estas mesas de trabajo estarán representadas la administración municipal y colectivos del tejido asociativo, incluyendo organizaciones comunitarias, sindicatos, cooperativas, y otros grupos interesados. Además, las mesas estarán abiertas a la participación de otros colectivos y personas que, aunque no pertenezcan a estos grupos, tengan un interés en la promoción de comunidades energéticas y cuenten con la capacidad para ocupar posiciones de liderazgo o actuar como prescriptores de las mismas.
- **Red de apoyo intermunicipal:** Las mesas de trabajo que se constituirán en los distintos municipios formarán una red de apoyo intermunicipal, que facilitará la colaboración y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores involucrados en la creación y desarrollo de comunidades energéticas. Esta red permitirá compartir conocimientos, identificar buenas prácticas y crear sinergias que potencien el éxito de los proyectos energéticos en toda la comarca.
- **Red de apoyo en el seno del Grupo Motor para la Transición Energética:** El Grupo Motor servirá de plataforma y apoyo a proyectos compartidos y en red.



15. APOYO DESDE EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL A LOS PROMOTORES DE PROYECTOS.

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Apoyo al desarrollo de proyectos con fondos LEADER en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2023-2027 en medidas y acciones clave en áreas como la formación, el apoyo a empresas y actividades productivas, la eficiencia energética en industrias agroalimentarias, la digitalización en materia de transición energética, y la implantación de soluciones de ahorro y autogeneración de energía en todos los sectores productivos.

Priorizando proyectos de autoconsumo compartido y cualquier actuación relacionada con la eficiencia energética, especialmente aquellos que promuevan comunidades energéticas constituidas por personas físicas, pymes o entidades locales de los municipios en situación de reto demográfico.

Este apoyo financiero será crucial para impulsar la transición energética a nivel comarcal, asegurando que los proyectos cuenten con los recursos necesarios para su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

Búsqueda de otras líneas de ayuda y financiación para el desarrollo de proyectos tanto públicas como privadas, a través de convocatorias de las diferentes administraciones.

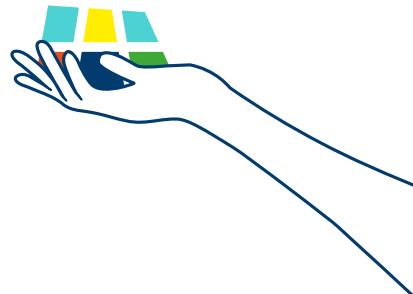
16. PLAN DE COLABORACIÓN CON OTROS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL, EL TERRITORIO Y LOS MIEMBROS DEL GRUPO MOTOR.

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Colaboración entre entidades: La colaboración entre diferentes organismos se convierte en un objetivo central de la Oficina, estableciéndose una red de colaboración con otras Oficinas y servicios existentes, organismos y entidades, y el Grupo Motor para el Desarrollo de la Transición Energética en España.

Optimización de esfuerzos: Esta red de colaboración permitirá optimizar esfuerzos y recursos, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias, y promoviendo la cooperación en proyectos energéticos a nivel local, comarcal regional y nacional. Se buscará establecer sinergias que potencien la capacidad de cada entidad para contribuir a la transición energética, maximizando el impacto de las acciones emprendidas.

Promoción conjunta de proyectos: La colaboración también se enfocará en la promoción conjunta de proyectos energéticos que puedan beneficiar a múltiples territorios, impulsando un desarrollo más integrado y cohesionado. Esta cooperación interterritorial será clave para superar barreras comunes, como las limitaciones tecnológicas o las dificultades de acceso a financiamiento, y para asegurar que los beneficios de la transición energética se distribuyan equitativamente en todas las comunidades involucradas. Este planteamiento se materializará en la práctica a través del diseño y puesta en marcha de proyectos de cooperación entre Grupos de Acción Local que plantearán acciones innovadoras para la puesta en marcha de oficinas y servicios compartidos en materia de transición energética.



17. RESULTADOS E IMPACTO.

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Promoción de la replicabilidad y sostenibilidad: Promover la replicabilidad de proyectos de transición energética y comunidades energéticas desde la Oficina, asegurando la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Esto incluye el apoyo prioritario a acciones dirigidas tanto al fomento del ahorro y la eficiencia energética, como a la generación y consumo de energía renovable.

Casos de éxito y pasos a seguir: La Oficina se marcará como objetivo la creación de una comunidad energética en cada población de la comarca, con la implementación, como mínimo, de un proyecto de autoconsumo colectivo de energía renovable. Para lograr esto, se llevarán a cabo acciones de difusión, acompañamiento y consultoría en tres fases:

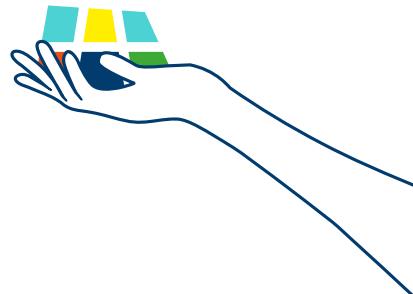
- **Fase 1:** Creación: Formación de un grupo motor inicial con personas capacitadas para ocupar posiciones de liderazgo y actuar como prescriptores. Este grupo definirá la entidad jurídica, la gobernanza y la organización de la comunidad energética. En la asamblea constitutiva se elegirán los cargos, se ratificarán los estatutos y el régimen interno, y se inscribirá la entidad en el Registro Mercantil.
- **Fase 2:** Diseño e implementación técnica: Elección del tipo de instalación de generación, identificación de cubiertas o espacios de ubicación, diseño de la instalación con la redacción del proyecto técnico, identificación de fuentes de financiación y programas de ayudas, tramitación de solicitudes de ayudas, apertura de expedientes en la compañía distribuidora, tramitación de licencias y autorizaciones administrativas, asignación de coeficientes de reparto, contratación con compañías distribuidora y comercializadora, realización del proceso de licitación, y construcción y puesta en marcha de la instalación piloto.

DESCRIPCIÓN AMPLIADA

- **Fase 3:** Seguimiento y revisión: Una vez operativa, la comunidad energética llevará a cabo el mantenimiento de las instalaciones y la gestión energética, informando a sus miembros sobre el funcionamiento, la gestión y los avances. Se revisarán y ajustarán las estrategias para marcar objetivos de crecimiento, asegurando la participación en actividades como generación, distribución, suministro, consumo, agregación, almacenamiento de energía, y la prestación de servicios de eficiencia energética, incluida la recarga de vehículos eléctricos.

***Nota:** Se incluirán y definirán otros resultados a incluir en función de los objetivos fijados y el desarrollo de otros proyectos relacionados con la transición energética que se promuevan desde la Oficina.

RESULTADOS E IMPACTO

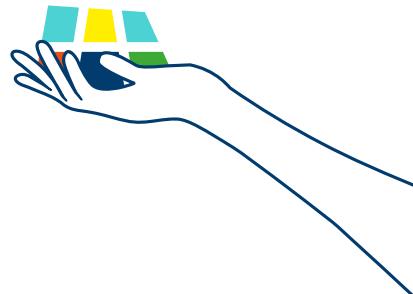


18. INDICADORES DE REALIZACIÓN.

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
Número de comunidades energéticas creadas	<ul style="list-style-type: none">Meta: Creación de al menos una comunidad energética operativa en cada municipio de la comarca.Medición: Número total de comunidades energéticas constituidas y en funcionamiento en cada municipio.Frecuencia de revisión: Revisión trimestral para evaluar el progreso y ajustar estrategias si es necesario.
Participación en las mesas de trabajo	<ul style="list-style-type: none">Meta: Alta participación y diversidad de actores en las mesas de trabajo.Medición: Número de participantes por mesa de trabajo, desglosado por tipo de actor (administración local, colectivos asociativos, ciudadanos, etc.).Frecuencia de revisión: Revisión mensual para asegurar la representatividad y efectividad de las mesas.
Proyectos de autoconsumo colectivo	<ul style="list-style-type: none">Meta: Implementación de proyectos de autoconsumo colectivo en cada municipio.Medición: Número de proyectos de autoconsumo colectivo en marcha, capacidad instalada (en kW), y número de beneficiarios directos (hogares, empresas, servicios públicos).Frecuencia de revisión: Revisión semestral para monitorear la implementación y funcionamiento de los proyectos.

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN AMPLIADA
Formación y capacitación	<ul style="list-style-type: none">- Meta: Proporcionar formación y capacitación a todos los actores involucrados.- Medición: Número de sesiones formativas realizadas, número de personas capacitadas, niveles de satisfacción de los participantes (medidos a través de encuestas post-capacitación).- Frecuencia de revisión: Revisión anual para evaluar la efectividad de los programas de formación y realizar ajustes necesarios en los contenidos y metodologías.
Reducción de la pobreza energética	<ul style="list-style-type: none">- Meta: Disminuir el porcentaje de hogares en situación de pobreza energética en la comarca.- Medición: Reducción en el número de hogares identificados como vulnerables a la pobreza energética antes y después de la implementación de proyectos de autoconsumo y eficiencia energética.

INDICADORES DE REALIZACIÓN



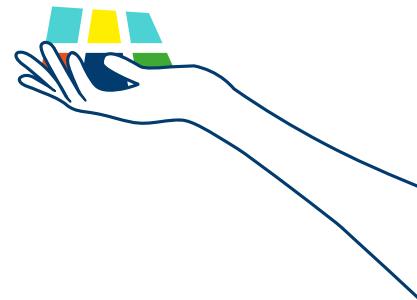
19. EVALUACIÓN Y MONITOREO.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">Evaluación periódica: Se llevará a cabo una evaluación anual de los resultados de la Oficina para revisar el cumplimiento de los objetivos, el impacto de las acciones implementadas y la eficacia de las estrategias adoptadas. Se utilizarán los indicadores de realización para medir el éxito del proyecto y se elaborarán informes de evaluación que se compartirán con todos los actores involucrados.Feedback y ajustes: La evaluación permitirá identificar áreas de mejora y realizar los ajustes necesarios en la planificación y ejecución del proyecto, asegurando su alineación con las necesidades locales y los objetivos estratégicos.
Monitoreo	<ul style="list-style-type: none">Monitoreo continuo: Se establecerá un sistema de monitoreo continuo que permitirá rastrear el progreso de las diferentes actividades y proyectos en tiempo real. Este sistema incluirá el uso de herramientas digitales para la recolección y análisis de datos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.Informes de progreso: Se elaborarán informes trimestrales y anuales que detallarán el estado de los proyectos, los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones correctivas implementadas. Estos informes serán compartidos con todas las partes interesadas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Indicadores cualitativos y cuantitativos	<ul style="list-style-type: none">Indicadores cuantitativos: Se medirán aspectos como el número de proyectos energéticos implementados, capacidad instalada, reducción de emisiones de CO2, ahorro energético y económico generado, y número de empleos creados.Indicadores cualitativos: Se evaluarán aspectos como la satisfacción de los participantes, la cohesión social, la equidad de género y el fortalecimiento del tejido asociativo. Se utilizarán encuestas, entrevistas y grupos focales para recopilar esta información.

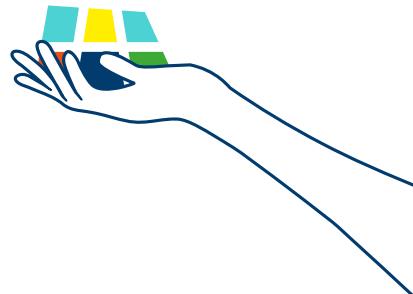
EVALUACIÓN Y MONITOREO

GUÍA PARA LA **CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO**
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL



4

Recursos a disposición de los Grupos de Acción Local y miembros del Grupo Motor para el desarrollo de sus trabajos y puesta en marcha de sus servicios



A continuación ofrecemos de manera organizada para su fácil consulta una serie de recursos a disposición de los Grupos de Acción Local y resto de miembros del Grupo Motor para reforzar sus actividades, trabajos y servicios en materia de transición energética.

4.1. Desarrollo de planes y estrategias de transición energética

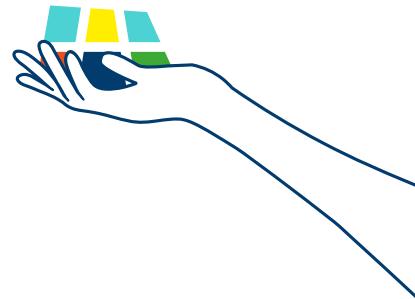
Metodología aplicada para la elaboración de planes y estrategias territoriales de transición energética (Redeia – Grupo Motor para la Transición Energética en España).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- Estructuración de la estrategia.
- Datos generales del territorio en cuestión y la entidad responsable de la Estrategia de Transición Energética.
- Marco institucional y gobernanza.
- La Estrategia de Transición Energética en el marco de otros programas, proyectos e iniciativas que lleva a cabo la organización.
- Metodología y consideraciones generales para el diseño de la Estrategia.

- Alineación de la Estrategia de Transición Energética con otras políticas, programas y estrategias europeas, nacionales, regionales, provinciales y locales.
- Análisis de idoneidad del territorio comarcal para avanzar en la transición energética y su potencial.
- Identificación de soluciones mediante el ahorro y uso de energías renovables a los desafíos y oportunidades del territorio en cuestión.
- Descripción de la metodología del proceso de participación, fases, herramientas y procedimientos.
- Resultados del proceso de participación.
- Análisis DAFO para determinar las acciones clave a abordar en la Estrategia de Transición Energética Comarcal.
- Principales activos y oportunidades.
- Desafíos clave.
- Elaboración del Plan de acción (visión / misión).
- Elaboración del Plan de acción (objetivo general).
- Elaboración del Plan de acción (objetivos específicos).
- Elaboración del Plan de acción (objetivos operativos).
- Elaboración del Plan de acción (soluciones energéticas a aplicar).
- Elaboración del Plan de acción (proyectos tractores).
- Temporalización, programación y monitoreo de las actuaciones.
- Indicadores de evaluación y seguimiento

**GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**



FUENTE

Guía para la elaboración de planes de transición energética en España (Redeia – Grupo Motor para la Transición Energética en España).

https://www.gmtransicionenergetica.com/wp-content/uploads/2023/10/Guia_estrategia_transicion_energetica_1-3-2023_rellenable.pdf



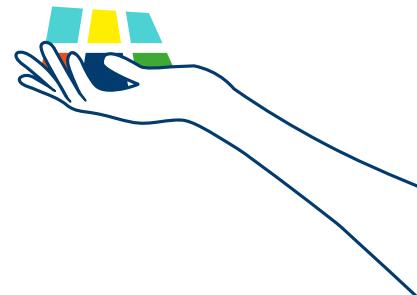
4.2. Información y recursos para proyectos de autoconsumo y autoconsumo colectivo

Información y recursos para tramitar el autoconsumo (IDAE).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- ¿Quién es quién en el autoconsumo?
- Antes de iniciar la tramitación.
- Tramitación administrativa.
- Instalaciones en autoconsumo sin excedentes instalaciones en autoconsumo con excedentes.
- Tramitación autonómica.
- Tramitación local.
- Adaptación de la normativa urbanística.
- Permisos y licencias de obras.
- Licencia de actividad.
- Bonificaciones fiscales.
- Comunidades de propietarios y edificios sujetos a Ley de Propiedad Horizontal.
- Instalaciones existentes.
- Normativa de aplicación.
- Autoconsumo colectivo.
- Compensación simplificada.
- Modos de conexión.
- Autoconsumo con conexión en red interior.
- Autoconsumo individual con excedentes y con compensación.
- Modelos y documentación.

**GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**



FUENTE:

Guía Profesional de Tramitación del Autoconsumo (IDAE).

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/20240709_Guia_Profesional_Tramitacion_autoconsumo_v.6.pdf



Información y recursos para abordar proyectos de autoconsumo colectivo (IDAE).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER:

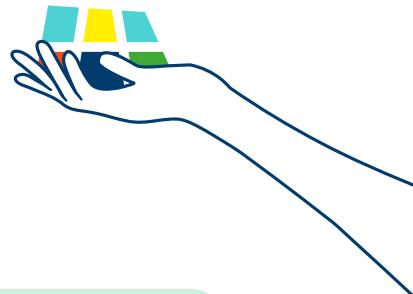
- El Autoconsumo.
- El Autoconsumo Colectivo Modalidades de Autoconsumo Colectivo.
- Compensación simplificada en Autoconsumos Colectivos.
- Autoconsumo Colectivo en edificios de viviendas.
- Autoconsumo Colectivo en Comunidades Energéticas.
- Tramitación administrativa de los Autoconsumos Colectivos.
- Pasos a seguir en la tramitación de un autoconsumo colectivo.
- Cómo gestionar un Autoconsumo Colectivo.
- Esquemas de conexión.
- Normativa aplicable.
- Ejemplo de Autoconsumo colectivo.
- Modelos de documentación.

FUENTE:

Guía de autoconsumo colectivo (IDAE)

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/Guia-Autoconsumo-Colectivo/20240709_Guia_Autoconsumo_Colectivo_v2.1.pdf





Información y recursos para abordar proyectos de autoconsumo en comunidades de propietarios (IDAE).

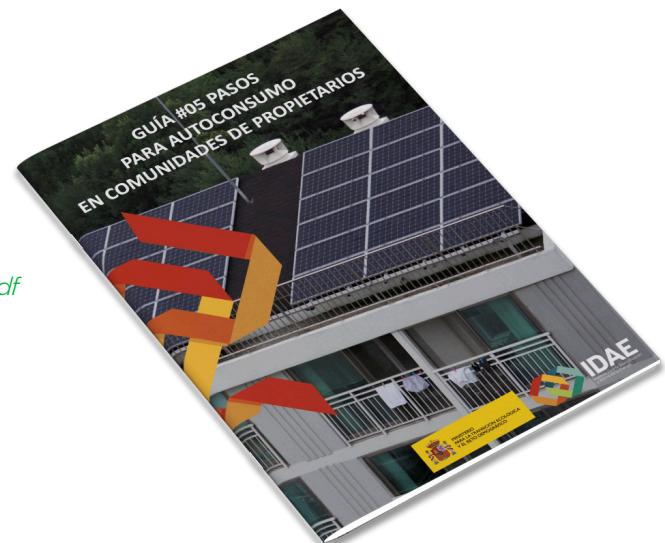
INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

5 sencillos pasos para llevar a cabo un proyecto de autoconsumo en una comunidad de propietarios.

FUENTE

Guía #05 pasos para autoconsumo en comunidades de propietarios (IDAE).

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/NIPO_629-24-001-9_GUIA_05_P_SOS-AUTOCONSUMO-COMUNIDADES-PROPIETARIOS.pdf

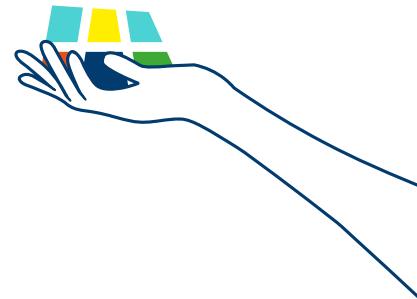


4.3. Información y recursos para el desarrollo de proyectos de transición energética desde el ámbito local

Información y recursos para el desarrollo de proyectos de transición energética desde el ámbito local (Red Eléctrica).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

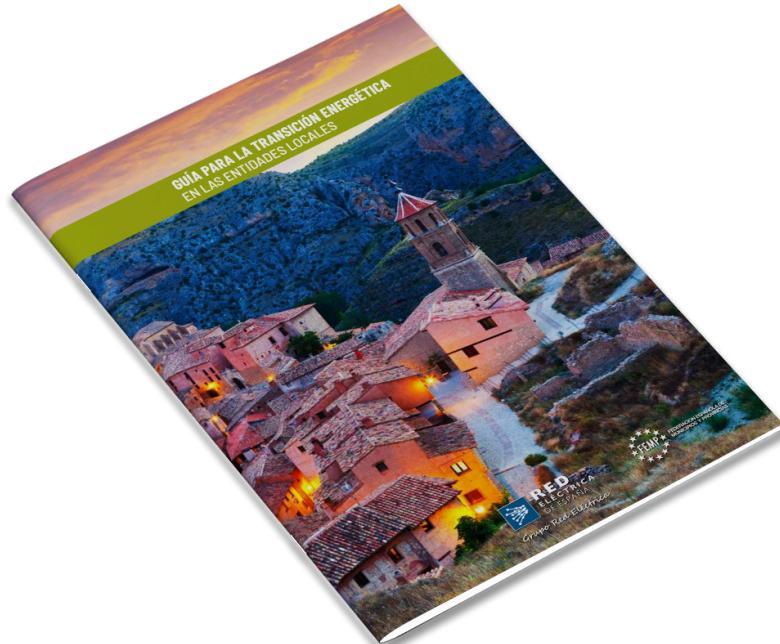
- El papel juegan las Entidades Locales para alcanzar los objetivos de descarbonización.
- Medidas que pueden desarrollar las Entidades Locales.
- Autoconsumo.
- Actuaciones energéticas en el municipio.
- Actuaciones energéticas en el transporte.
- Vehículo eléctrico: puntos de recarga.
- Actuaciones energéticas en edificios y sector residencial.
- Actuaciones energéticas en los sectores agrario, ganadero y forestal.
- Actuaciones para la lucha contra la pobreza energética.



FUENTE

Guía para la Transición Energética en las Entidades Locales

https://www.ree.es/sites/default/files/07_SALA_PRENSA/Documentos/Guia_Transicion_Energetica.pdf

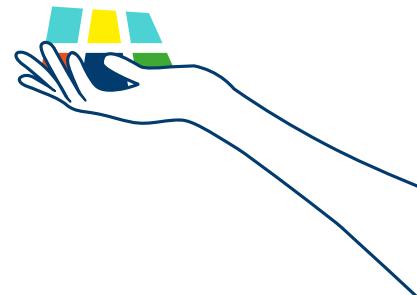


4.4. Información y recursos para la creación de comunidades energéticas

Información y recursos para abordar proyectos de comunidades energéticas en el medio rural (Red Eléctrica).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER:

- La energía de la colaboración.
- Emergencia climática y comunidad rural.
- La transición energética es rural.
- Energía y ciudadanía.
- Los ayuntamientos. Miembros activos de la comunidad energética.
- Construyendo nuestra comunidad energética local.
- Figuras jurídicas y normas de funcionamiento.
- La financiación.
- Comunidades energéticas en marcha.



FUENTE:

Manual para una Comunidad Energética rural (Red Eléctrica)

https://www.fnmc.es/wp-content/uploads/2022/09/Manual_Comunidades_Energeticas_compressed.pdf

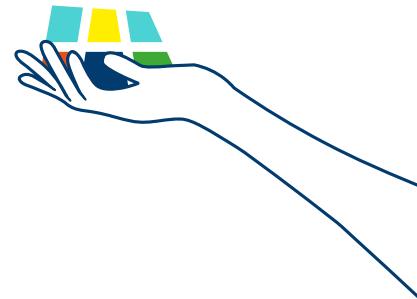


Información y recursos para poner en marcha una comunidad energética (ONG Amigos de la Tierra).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER:

- Las ventajas de la energía comunitaria.
- Diferentes formas que adoptan los proyectos de energía comunitaria: Cooperativas, Asociaciones, fundaciones y otras formas jurídicas, Ayuntamientos y las autoridades municipales.
- Crear equipo.
- Dinámicas de grupo.
- Sostener al grupo.
- Divulgar a la comunidad más amplia.
- Elegir la actividad: Generar electricidad, distribución, suministro/comercialización, ahorro energético y lucha contra la pobreza energética, calefacción, autoconsumo y almacenamiento, transporte y movilidad.
- Elegir la tecnología: Eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa.
- Hacerlo realidad: Obstáculos y desafíos, estudios de diseño y viabilidad, recabar fondos, contratos de acceso a la red y contratos de compra de energía.

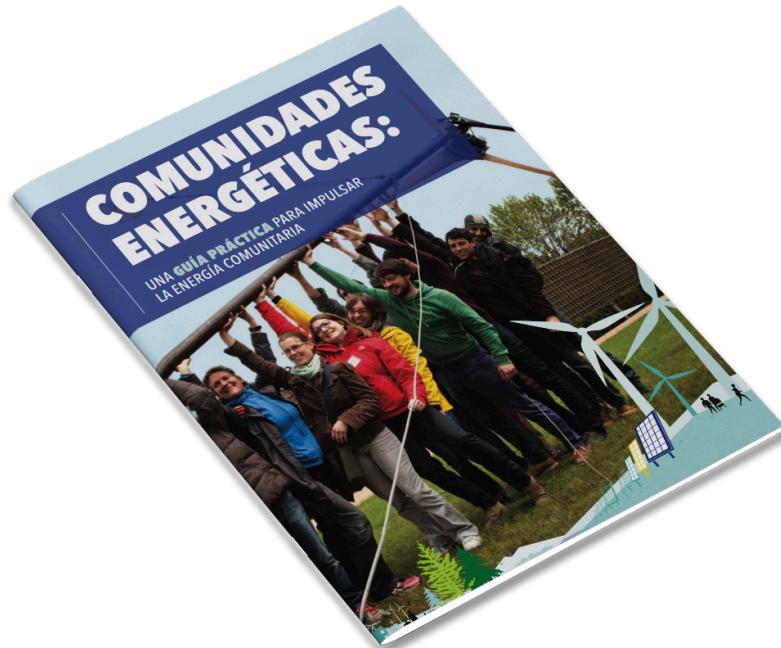
GUÍA PARA LA **CREACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO**
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS
LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL



FUENTE:

Guía para la creación de una comunidad energética (ONG Amigos de la Tierra)

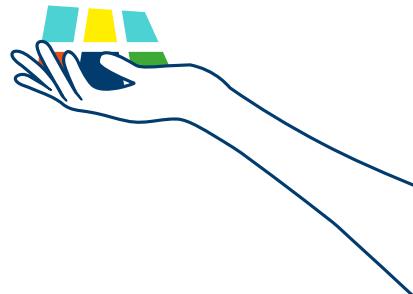
<https://www.tierra.org/comunidades-energeticas/wp-content/uploads/2021/03/guia-comunidades-energeticas.pdf>



Información y recursos para poner en marcha una comunidad energética (FEMP y RECC).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER:

- Aspectos jurídicos.
- Legislación vigente en el marco de las Comunidades Energéticas.
- Legislación en autoconsumo colectivo.
- Ordenamiento jurídico que regula las AAPP.
- Instrumentos jurídicos.
- Modalidades de Comunidades Energéticas Locales en desarrollo en España.
- Acopio de infraestructura.
- Cesión de espacio para instalar equipos de generación renovable.
- Cesión de uso de capacidad de la producción a través de una licencia de ocupación temporal.
- Asociación.
- Cesión de capacidad de la producción mediante convenio de colaboración.
- Sociedad limitada sin ánimo de lucro.
- Consorcio público-privado-ciudadano.
- Distribuidora eléctrica pública o cooperativa como base.
- Oportunidades y barreras en la creación de una Comunidad Energética Local.
- Lucha contra la pobreza energética.
- Fomento del empleo local.
- Personas mayores solas.
- Participación ciudadana y fomento de la comunidad.



- Atraer población.
- Atracción de actividad económica.
- Barreras (sociales, legales, ejecución del proyecto técnico, económicas).
- Las Comunidades Energéticas en centros históricos.
- Identificación de las herramientas para el fomento de la participación ciudadana.
- Herramientas de difusión.
- Herramientas de consenso.
- Herramientas de co-creación.
- Herramientas de identificación de oportunidades de creación y de promoción de Comunidades Energéticas.
- Oficinas de la energía.
- Diagrama para la toma de decisiones.
- Fase de promoción.
- Informarse, valorar recursos y formar a la ciudadanía.
- Creación del grupo motor.
- Fase de creación.
- Definición del proyecto (caso autoconsumo fotovoltaico).
- Modelos de participación (caso autoconsumo fotovoltaico).
- Definición del modelo económico.
- Definición de la figura jurídica.
- Fase de operación y gestión.
- Constitución legal de la Comunidad Energética.
- Ejecución del proyecto energético.
- Gestión de la Comunidad Energética.
- Casos prácticos: fichas de ejemplos de Comunidades Energéticas.

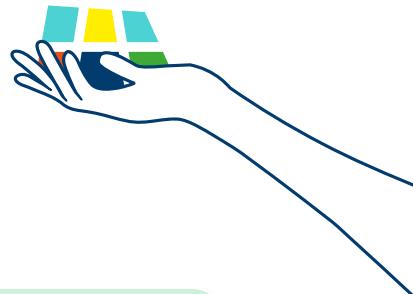


FUENTE

Recomendaciones para poner en marcha una comunidad energética local Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) Red Española de Ciudades por el Clima (RECC)

<https://redciudadesclima.es/sites/default/files/2023-03/Guia%20Comunidad%20Energetica.pdf>





Información y recursos para poner en marcha una comunidad energética desde el enfoque municipal (Diputación de Barcelona).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- Tipo de comunidades energéticas.
- Marco jurídico.
- Status quo normativo de las comunidades energéticas a octubre de 2021.
- Comunidades de energías renovables.
- Comunidades ciudadanas de energía.
- Comunidades locales de energía.
- Autoconsumo colectivo.
- Otras modalidades definidas en convocatorias de subvenciones.
- Marco jurídico municipal habilitante.
- Vehiculación jurídica de las comunidades energéticas.
- Cómo enfocar la vehiculación jurídica de comunidades energéticas (cooperativa, asociación, sociedad mercantil, agrupación de interés).
- Exposición de casos reales de comunidades energéticas.
- Parque fotovoltaico ciudadano por aplicación de descuentos en la factura eléctrica.
- Autoconsumo industrial compartido con concesionarios.
- Autoconsumo compartido vía cooperativa local.
- Otros ejemplos de comunidades energéticas.

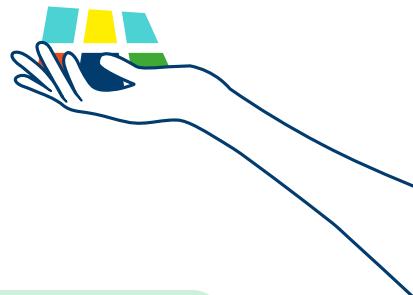


FUENTE

Guía para el impulso de comunidades energéticas con perspectiva municipal (Diputación de Barcelona).

<https://www.diba.cat/documents/471041/361729804/Guia+Comunidades+Energe%CC%81ticas+%28ES-P%29+-+Diputaci%C3%B3n+Barcelona.pdf/ad666bce-cd05-9702-e828-349ddb0bc04d?t=1640016116134>





Información y recursos para abordar desde el ámbito jurídico el desarrollo de comunidades energéticas en zonas vulnerables (Agencia Andaluza de la Energía).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER:

- Análisis de las figuras jurídicas que podrían amparar la creación de comunidades energéticas.
- Instrumentos de las administraciones locales para impulsar las comunidades energéticas.
- Puesta en funcionamiento de comunidades energéticas integrando a colectivos vulnerables bajo la figura de asociación.
- Estatuto tipo de asociación para una comunidad energética.

FUENTE

Guía jurídica para el desarrollo de comunidades energéticas en zonas vulnerables
(Agencia Andaluza de la Energía).

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/Guia-Autoconsumo-Colectivo/20240709_Guia_Autoconsumo_Colectivo_v2.1.pdf



Información y recursos para poner en marcha comunidades energéticas (Som Comunitats).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

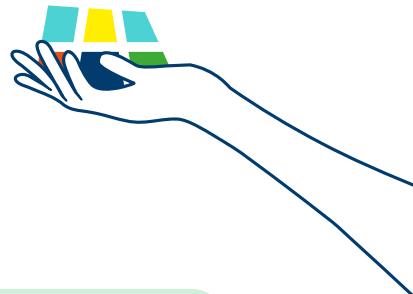
- Conjunto de guías sencillas en torno a las siguientes temáticas:
- Qué son las Comunidades Energéticas Cómo iniciar una Comunidad Energética.
- Generación de energía eléctrica renovable a las Comunidades Energéticas.
- 3 casos prácticos de Comunidades Energéticas.
- Formas jurídicas para impulsar una Comunidad Energética.
- Puntos de recarga para Comunidades Energéticas.

FUENTE

Guías y recursos sobre Comunidades Energéticas (Som Comunitats).

<https://somcomunitats.coop/es/recursos/>





Información y recursos desde el punto de vista jurídico para la constitución de comunidades energéticas (iidma).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

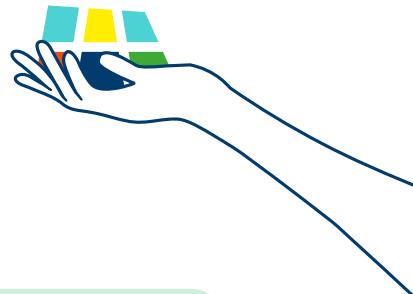
- ¿Qué son las comunidades energéticas y dónde están reguladas?
- ¿Qué beneficios lleva consigo la constitución de comunidades energéticas para sus promotores? ¿Qué formas jurídicas pueden adoptar las comunidades energéticas?
- ¿Qué formas jurídicas hay disponibles en el derecho español para constituir comunidades energéticas?
- ¿Es posible crear entidades jurídicas distintas a las reguladas en el derecho español para constituir comunidades energéticas?
- ¿Cómo elegir entre unas y otras entidades jurídicas disponibles?
- ¿Por qué es importante elegir correctamente la forma jurídica de la comunidad energética?
- ¿Qué pasos hay que dar para constituir comunidades energéticas en forma de asociaciones, sociedades cooperativas o sociedades limitadas?
- Pasos para la creación de una comunidad energética con forma de asociación.
- Pasos para la creación de una comunidad energética con forma de sociedad cooperativa.
- Constitución de cooperativas de ámbito estatal.
- Constitución de cooperativas sujetas a normativa autonómica.
- Pasos para la creación de una comunidad energética con forma de sociedad de responsabilidad limitada.

FUENTE

Guías Jurídica para la Constitución de Comunidades Energéticas (iidma).

https://www.iidma.org/attachments/Publicaciones/Guia_Juridica_Constitucion_Comunidades_Energéticas_.pdf





Información y recursos para el desarrollo de comunidades energéticas locales (IDAE).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

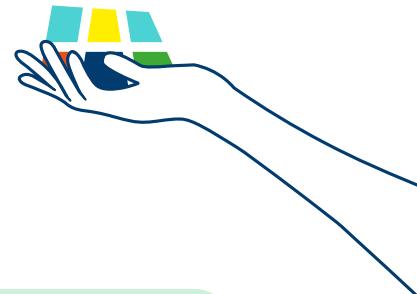
- Comunidad Energética Local.
- Definiciones.
- Factores de éxito a nivel de comunidades energéticas.
- Barreras identificadas.
- Experiencia del entorno internacional.
- Experiencia del proyecto Vilawatt.
- Lecciones sobre modelos de propiedad.
- Marco de fomento de comunidades energéticas.
- Marco legal y normativo estatal.
- Entorno municipal.
- Vectores y tecnologías energéticas.
- Tecnologías habilitantes.
- Demanda y emprendimiento social.
- Tendencias tecno-sociales.
- Documento de trabajo IDEA.
- Tipologías de comunidades energéticas.
- Partes interesadas.
- Retos.
- Recomendaciones.
- Instrumentos legales.
- Instrumentos financieros.
- Instrumentos de comunicación e informativos.
- Proceso de desarrollo de una comunidad energética local.

FUENTE

Guía para el Desarrollo de Instrumentos de Fomento de Comunidades Energéticas Locales (IDAE)

https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/guia_para-desarrollo-instrumentos-fomento_comunidades_energeticas_locales_20032019.pdf





Información y recursos para entender de forma clara los 6 pasos para la creación de una comunidad energética (ecooo).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

Las 6 fases para la creación de una comunidad energética: Diagnosis energética, Formación del grupo motor, Estudio jurídico, Diseño energético, Asesoría de financiación, Ejecución de la obra

FUENTE

Fases para crear la comunidad energética local

[https://ecooo.es/oleadasolar/
comunidades-energeticas-locales/](https://ecooo.es/oleadasolar/comunidades-energeticas-locales/)



Fase 1. Diagnóstico energético	Realización de un estudio técnico sobre el estado energético del municipio y posibilidades de transición ecológica. 1. Estudio de la demanda y necesidades energéticas 2. Potencial fotovoltaico 3. Alternativas para la descarbonización	¿Qué os entregamos en esta fase? • Análisis y memorias técnicas preliminares de instalaciones de autoconsumo • Una hoja de ruta con un marco temporal en el que se establecen las principales tareas y plazos a desarrollar en cada fase del proyecto. Esta hoja de ruta es flexible, y está adaptada a vuestras necesidades en todo momento
--------------------------------------	--	--

Fase 2. Formación del grupo motor	Conformamos el grupo motor, os apoyamos a tomar la decisión de a qué se va a dedicar la comunidad energética. Formamos al grupo motor en comunidades energéticas para que pueda tomar decisiones de una manera informada.	¿Qué os entregamos en esta fase? • Dinámicas grupales para el establecimiento del grupo motor • Plan de formación para el grupo motor • Plan de difusión para atraer participantes en la comunidad energética • Plan de formación para la comunidad energética • Plan de dinamización de la comunidad energética
---	--	---

Fase 3. Estudio jurídico	Os ayudamos a seleccionar la forma jurídica más adecuada. Llevamos a cabo los procesos burocráticos necesarios para facilitaros la constitución jurídica de vuestra comunidad energética. Os ayudamos con lo referente a la gestión administrativa de la misma y su modelo de gobernanza para la toma de decisiones.	¿Qué os entregamos en esta fase? • Análisis jurídico para determinar el tipo de comunidad energética • Asesoramiento en la forma jurídica más adecuada a las necesidades de la CEL • Elaboración e inscripción en los registros • Redacción de estatutos • Modelo de gobernanza • Reglamento interno de funcionamiento
-----------------------------	---	--

Fase 4.	En función de los fines definidos y las posibilidades determinadas en la fase de diagnóstico energético, es necesario elegir la tecnología más adecuada. Os apoyamos a tomar esta decisión.	¿Qué os entregamos en esta fase? • Informe de viabilidad del proyecto • Diseño del proyecto y de las instalaciones de autoconsumo
---------	---	---

Información y recursos para abordar de manera práctica una comunidad energética (CEPES Aragón)

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- Definición.
- Objetivos.
- Beneficios.
- Figura jurídica.
- Viabilidad técnica y económica.
- Fases de desarrollo.
- Grupo motor.
- Estrategia.
- Divulgación de la idea.
- Constitución.
- Financiación.
- Ingeniería y planificación.
- Gestión.
- Permisos.
- Administración y conexión a red.
- Tramitaciones administrativas.
- Conexión a red de distribución

FUENTE

Guía orientativa para constitución de comunidades energéticas (CEPES Aragón)

https://economiasocialaragon.es/wp-content/uploads/2022/10/GUIA-CE_v02-1.pdf





Información y recursos para abordar de manera práctica una comunidad energética en forma de cooperativa (Nova Energía Osona)

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- Qué es una comunidad energética
- ¿Qué es una cooperativa de consumo sin ánimo de lucro?
- Pasos para crear una comunidad energética en forma de cooperativa (denominación social, aportaciones de capital, estatutos, registro notarial, etc.).
- Pasos a seguir una vez la comunidad energética está creada.
- Obligaciones.
- Casos de éxito.

FUENTE

Guía práctica para la creación de comunidades energéticas en forma de cooperativa de consumo el modelo de Osona (Nova Energía Osona).

[https://novaenergiaosona.cat/wp-content/uploads/2024/05/](https://novaenergiaosona.cat/wp-content/uploads/2024/05/Guia-creacion-CE.pdf)
[Guia-creacion-CE.pdf](https://novaenergiaosona.cat/wp-content/uploads/2024/05/Guia-creacion-CE.pdf)

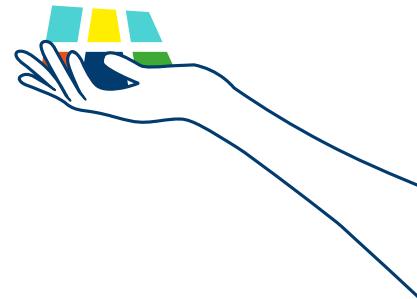


4.5. Financiación de proyectos de transición energética

Información y recursos para financiar proyectos relacionados con la transición energética y específicas para comunidades energéticas (IDAE).

INFORMACIÓN RELEVANTE A LA QUE PUEDES ACCEDER

- Programa de incentivos a proyectos singulares de instalaciones de biogás.
- Programa de Estudios de prefactibilidad de Proyectos de Biogás para usos térmicos y/o eléctricos, y de Biometano para uso en transporte.
- Para la renovación de alumbrado exterior (FNEE).
- Programa RENOCOGEN.
- Para la rehabilitación de edificios.
- Comunidades Energéticas.
- Programa DUS 5000. Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico.
- Para Energías Renovables en autoconsumo, almacenamiento, y térmicas sector residencial (RD 477/2021. PRTR).
- Para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía (RD 1124/2021. PRTR).
- Nuevos modelos de negocio para la transición energética, dentro del PERTE ERHA.
- Proyectos innovadores de almacenamiento eléctrico independiente, almacenamiento térmico y almacenamiento mediante bombeo reversible.



- Proyectos innovadores de almacenamiento energético hibrido con instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, dentro del PERTE ERAH.
- Primera convocatoria para proyectos de I+D de almacenamiento energético, dentro del PERTE ERAH.
- Programa IPCEI Hy2.
- Líneas de Ayudas a la Inversión en Renovables. Fondos FEDER.
- Para instalaciones de producción de energía eléctrica con eólica y fotovoltaica en territorios no peninsulares.
- Para eficiencia energética en la industria.
- Programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias.
- Financiación del IDAE.
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- Fondo Nacional de Eficiencia Energética.
- Otros Programas Europeos.

FUENTE

Ayudas del IDAE para financiar proyectos de transición energética y comunidades energéticas (IDAE).

<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/comunidades-energeticas>



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

¿A qué nos referimos cuando hablamos de Comunidades Energéticas?

Para ponernos en situación, imaginad vuestra comunidad de vecinos, vuestro barrio o un polígono industrial y que todos ellos tuvieran como objetivo principal beneficiarse colectivamente de las mismas instalaciones de generación u otras medidas situadas en el entorno de dicha comunidad. ¿Qué sucedría? Principalmente un aprovechamiento de la capacidad de generación eléctrica o térmica, una mejora de la eficiencia energética o un desarrollo de sistemas de movilidad sostenible, con potencial para un desarrollo económico y social. Los beneficiarios de estas medidas, los actores de la comunidad energética podrían beneficiarse adicionalmente. Por otra parte, la comunidad o el área local, se beneficiaría en términos medioambientales y sociales. Y es que las comunidades energéticas son, principalmente, un concepto social, donde la gobernanza de ciudadanos, pymes y autoridades locales prima.





**GUÍA PARA LA
CREACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO
A PROYECTOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA
Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS POR LOS
GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL**

